"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre....Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada,* LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Mártes 17 de Octubre de 1882.—Stas., Eduvigis viuda y Mamerta mr., y S. Andrés y Candia. — AÑO XV.—NUMERO 236.

ADVERTENCIA.

Para evitar malas inteligencias, se advierte á los suscritores del interior, que los agentes de este periódico están autorizados á cobrar las suscriciones por trimestres adelantados, por tener ellos que rendir sus cuentas á la Administracion en esta forma, y siendo responsables por todas las suscriciones á su cargo, los que no cobran adelantado es por su riesgo y cuenta.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres Octubre 16.

Un agente de comercio viajero, llamado Brookshaw, ha sido arrestado en esta ciudad, por amenazas de asesinar al príncipe de Gales si este no le daba cierta cantidad de dinero; esto es en apariencia una tentativa de extorsion.

El consejo de guerra que ha de juzgar á Arabi Bey, no se reunirá hasta dentro de una semana, siendo causada esta demora por estarse debatiendo en el Consejo ejipcio la cuestion de nombrarle un defensor; el gobierno ejipcio preferiría entregarle á la comision militar antes que permitir fuese defendido por un abogado extranjero.

NOTICIAS COMERCIALES.

New-York, Octubre 14 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario 3 á 5 p.%
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: sj. Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82 la £.
Cámbios: sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 fs. 22½ cts.
Cámbios: sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.% á 119 ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅜ á 7½.
Se vendieron 500 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 33 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 33 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 15 cts.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores $4 á $5½ brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96° 25|0 á 25|3.
Idem regular refino 21|6 á 22|9
Consolidados á 101¼ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.% á 116¾.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.%
Plata en barras (la onza) 51.11|16 pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 81 fr. 57½ cts. ex-int.
Habana Octubre 15 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores,

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 4 P. 60 djv. / 5 á 6 P cly.
INGLATERRA	19½ á 20 P. 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 6 P. 60 djv. / 6¼ á 6½ cjv.
ALEMANIA	3½ á 4 p% P. cjv.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9¼ P. 60 djv. / 10 á 10¼ P. cjv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	90¾ á 91 p% P. á las 2
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10 p%, de 3 á 6 meses oro y billetes.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 39 á 40 p% P. oro
Banco Industrial 13 á 12 p% D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 18 á 17 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 17 á 16 p% D. oro.
Banco Agrícola 28 á 27 p% D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 37 á 38 p% P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 30 á 29 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 13 á 12 p% D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 13 á 12 p% D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 41 á 40 p% D. oro.
Idem Cubana de idem 20 á 19 p% D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 27 á 26 p% D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 24 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 19 á 18 p% D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 18 á 17 p% D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 28 á 29 p% P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 13 á 14 p% P. oro.
Idem de Sagua la Grande 5 á 6 p% P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spiritus 9 á 8 p% P. oro.
Idem del Oeste 81 á 80 p% D. oro.
Idem de la Habana á Matanzas 93 á 92 p% D. B|B.
Idem Urbano 22 á 21 p% D. oro.
Ferro-carril del Cobre 82 á 81 p% D. oro.
Ferro-carril de Cuba 85 á 84 p% D. oro.
Bonos del Tesoro 70 á 60 p% D. oro.
Idem del Ayuntamiento 48 á 47 p% D. oro.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6 á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Evaristo Kerlegand y D. Juan Saavedra.

DE FRUTOS.

D. José Ruiz y Gomez y D. Félix Arandia.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 16 de Octubre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 15:

De Liverpool y Pto. Rico en 15 dias vap. esp. Emiliano cap. Urrutia ton. 1599 con carga gral. á J. M Avendaño, pasjs. 22.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas en 10 dias vap. esp. Mejico cap. Vega ton. 1366 con carga gral. á J. A. Bances.
—Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Sta Cruz y Pto. Rico en 29 dias vap. esp. Castilla cap. Subirach ton. 1604 con carga gral á J. Gnerés y Cª: pasjs. 131.
—Cayo Hueso en 2 dias viv. amer. George Stor cap. Fabal ton. 36 en lastre á M. Suarez.
—Amberes y Matanzas en 23 dias vap. ing. Alice cap. Ellise ton. 889 con maquinaria á Dusacq y Cª.
—Barcelonr en 54 dias bca. esp. Barcelona cap. Cohné ton. 978 con carga gral. á Jané y Cª

SALIDAS.

Dia 14:

Para Sabanilla y escalas vap. correo esp. Comillas cap. Venero.
—Cayo Hueso viv. amer. Lucy P. Miller cap. Galt.
—Norfolk bca. esp. Dolores cap. Abril.
—Trujillo vap. esp. Ramon de Herrera cap. Vaca.
—New-York vap. amer. City of Merida cap. Rettig.

Dia 15:

Para Santander y escalas vap. correo esp. Coruña cap. Martinez.
—De Breakwater berg. ing. Willie cap. Nicholson.
—Cayo Hueso viv. amer. W. Blakford cap. Diaz.

Dia 16:

—Kingston y escalas vap. esp. Madrid cap. Urrutia.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De Barcelona, Valencia, Cádiz y Tenerife en el vap esp. Castilla:
Sres. A. Argumedgin; Josefa Bonell; J. Fraginals y hermana; A. Pou; F. Pico; F. Pou; J. Riera; R. Gironés; J. Ensenat; J. Orts; F. Cuesta; Eulalia Faiz; J. Escario; Sebastiana Aguilar; F. Gonzalez; F. Rosquete; F. Rojas y 8 de familia; Quiteria Baute y 3 de familia; Victoria Perez; J. Hernandez; Victoria Fumera y 2 hijos; Paula Martin y 4 hijos; Isabel P. Caraballo y 6 hijos; A. E. Barrio; A. Oliva; G. H. Charam; H. Mickall; D. Pekus. Además 78 menestrales.

De la Coruña y Pto. Rico en el vap. esp. Emiliano: Sres. M. Vidal; C. Iglesias; J. Rodriguez; I. Pablo; F. Lago; E. Mateo; A. Varela P. Rodriguez; P. Paz; M. Orilli; L. Austo; J. Pousillas; F. Rodriguez; J. Beltran; B. Rodriguez; J. Nieto; J. Belante; J. Sires G. Banobre; A. Rodriguez; F. Vazquez; M. Nieto.

SALIDOS.

Para Santander, Cádiz y Barcelona en el vap. correo esp. Coruña:
Sres D. Juan y José Torrens; A. Gallego; Josefa Moreno é hija; S. Colome; Adelaida Oliva; L. Fernandez; M. Carrio; G. Fernandez; J. Alvarez; L. Roy; N. Gomez; D. Lamigueiro; F. Blanco; M. Manca; J. Iglesias; M. Candía; B. Rios; A. Manote; J. Marquez; V. Balboa; Andrea Castro y 2 hijos; F. Llorca; S. Rodriguez señora y 4 hijos; E. A. Ricardio señora hija y madre; J. B. Vazquez señora y 4 hijos; Dolores Piedrahita y 2 hijo3; E. Rabunillo; B. Vizozo; G. Landrove; J. N. Ponce; N. Alvarez; F. Paya y 2 hijos; F. Chao; V. Casteleiro; J. Prieto; V. Diaz; B. Gener; E. Quiroga y señora; A. Fernandez; C. Perez; B. Mañé schora é hijo. Además 28 menestrales, 10 soldados de la Armada, 4 sargentos, 6 cabos y 171 soldados del Ejército, 2 confinados y 15 de tránsito para Veracruz.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 16:

De Santa Cruz balandro Jóven Salvador pat. Macip 57 cerdos.
—Santa María gol. Jóven Amalia pat. Gallego; 800 sacos carbon.
—Sagua gol. Tres Hermanas pat. Joy; 800 sacos carbon.
—Sierra Morena gol. Segunda Ignacia pat. Barrosas; 1440 sacos carbon.
—Cárdenas gol. Cármen pat. Piñeyro; 180 tercios tabaco y efectos.
—Cabañas y Bahia Honda gol. Caballo Marino pat. Rodriguez; 22 pp. aguardiente y 12 bys. vacíos.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Joaquina pat. Pujol: efectos.
—Cabañas balandro Rosita pat. Juan; idem.
—Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; id.
—Cienfuegos y Manzanillo gol. Estrella pat. Piñeyro; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Charleston bca. esp. Antonieta cap. Verdaguer por J. Balcells y Cª Lastre.
—Matanzas, Guantanamo y Cuba vap. esp. Carolina cap. Ugalde por Deutofeu, hijo y Cª Carga de tránsito.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. esp. Reina Mercedes cap. Larrañaga por J. A. Bances.
—Cayo Hueso viv. amer. George Stora cap. Fabal por M. Suarez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 15:

Azucar bocoyes	1199
Idem cajas	....
Idem sacos	....
Tabacos tercios	583
Idem torcidos	791268
Cajetillas cigarros	172521
Aguardiente pp	105
Idem bocoyes	100

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Carolina de Liverpool:
20 cs higos de Esmirna ..... $19 qtl.
275 sacos arroz semilla ..... 8 rs. @.
Reina Mercedes de Burdeos y escalas:
300 sj harina marca S. José del Dr? Rdo.
500 cs higos Lepe ..... 11 rs. cs.
P. de Satrustegui de Santander y escalas:
100 cs fruta surtida Lumbreras .. $6½ cs.
50 cs id peras y melocotones R. D. $6 cs.
Fábrica del pais "La Salud":
2000 cs fósforos ..... $7½ las 4 cs
Coruña de Veracruz.
50 sacos cebana ..... $5¼ qtl.
20 sj. frijoles negro ..... Rdo.
Almacen:
5 es de 100 21lts. sdn? sin cpnas. L. 9 rs. lata.
5 es de 100 id id 10 id id ..... 11 rs. id.
10 es de 100 id amr. id id id ..... 14 rs. id.
50 latas de 2 @ pimenton ..... $10 qtl.
200 sacos sal en grano gorda ..... $2½ fga.
300 garrafones ginebra Estrella ... $5 y 5¼ uno
225 id id Mosca
600 gfnes. ginebra Corona ..... $5¼ á 5½ id.
500 grfns. ginebra Ancla

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Otbre. 13 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 13 Reina Mercedes.—Burdeos, Cádiz y Pto. Rico.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 16 City of Alexandria.—New-York.
.. 18 Newport.—New-York.
.. 19 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 25 Saratoga.—New-York.
.. 25 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 25 España.—Vigo.
.. 27 Guillermo.—Liverpool.
.. 28 Habana.—Cádiz, Canarias y Pto. Rico.
.. 30 City of Washinlton.—New-York.
.. 31 Niágara.—New-York.

SALDRAN.

Otbre. 14 Puerto Rico.—Colon y escalas.
.. 14 City of Meridad.—New-York.
.. 15 Madrid.—Colon y escalas.
.. 15 Coruña.—Coruña y Santander.
.. 17 City of Alexandria.—Veracruz y escalas
.. 18 Reina Mercedes.—Frontera, Progreso y Vegacruz.
.. 18 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 19 Niágara.—New-York.
.. 21 British Empire.—New-York.
.. 26 Newport.—New-York.
.. 28 City of Puebla—New-York.
.. 30 Panamá.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Otbre. 15 Méjico, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 18 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 20 Adela, de Sagua y Caibarien.
.. 22 Villaclara, en Batabanó, procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Pasajes, de Cuba, Gibara, y Nuevitas.

SALDRAN.

Otbre. 15 Adela, para Caibarien y Sagua.
.. 15 Madrid, para Santiago de Cuba.
.. 15 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 18 Villaclara, en Batabanó, procedente de Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.
.. 22 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** saldran á mediados de Octubre las barcas españolas **Verdad** capitan D. Andres Sosvilla y **Fama de Canarias** capitan D. German Perez; admiten carga á flete y pasajeros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Se despachan en la calle de San Ignacio nº 84 y se advierte á los que soliciten cargar y tomar pasaje que han de entenderse con el consignatario, *Antonio Serpa.* bp 1868

Para **Montevideo** directamente saldrá á mediados de Octubre el bergantin goleta español **Maria Teresa** su capitan Ferrés, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. De mas pormenores informarán sus consignatario, San Ignacio nº 26. *Jané y Cª* 1922

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente el **Sábado 21 de Octubre.** á las 4 de la tarde el cómodo vapor ingles

BRITISH EMPIRE.

Capitan Fawcett.

Admite carga á flete para todas partes.
Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25. *Todd, Hidalgo y Cª* bp 2063

Compañía Catalana de vapores Trasatlánticos.

EL VAPOR

CASTILLA,

CAPITAN DON FRANCISCO SUBIRACH.

Saldrá para

CADIZ Y BARCELONA,

el dia 28 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite pasaje en sus cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.
Recibirá carga ligera y tabacos para los dos puertos citados, hasta el dia 26 se admitirán pólizas de carga y estas deberán sellarse ántes por los consignatarios sin cuyo requisito serán nulas.
Los conocimientos de carga deberán expresar el peso bruto en kilos.
La cárga se recibirá en todo el dia 26, en el muelle de Caballeria donde habrá lanchas para conducirla á bordo.
Para más informes sus consignatarios, **O-REILLY NUMERO 4, J. GINERES Y Cª** 2043

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Juéves.
Setiembre 23	**Newport**	Octubre 5
.. 30	**Saratoga**	.. 12
Octubre 7	**Niágara**	.. 19
.. 14	**Newport**	.. 26
.. 21	**Saratoga**	Noviembre 2
.. 28	**Niágara**	.. 9
Noviembre 4	**Newport**	.. 16
.. 11	**Saratoga**	.. 23
.. 18	**Niágara**	.. 30
.. 25	**Newport**	Diciembre 7
Diciembre 2	**Saratoga**	.. 14
.. 9	**Niágara**	.. 21
.. 16	**Newport**	.. 28
.. 23	**Saratoga**	Enero 4
.. 30	**Niágara**	.. 11

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Cabaliería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Stgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Octubre.. 10.	Octubre.. 23.	Octubre.. 25.
Noviembre 7.	Noviembre 20.	Noviembre 22.
Diciembre. 5.	Diciembre. 18.	Diciembre. 20.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase
City of Puebla.—Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.—Capitan L. F. Timmerman.
City of Washington.—Capitan J. W. Reynolda.
City of Mérida.—Capitan W. N. Rettig.
City of México.—Capitan J. Mc Intosh.
British Empire.—Capitan E. M. Fawcett.
Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.

City of Mérida	Juéves	Octubre 19
City of Washington	Juéves	Nviembre 26
British Empire	Juéves	Nvbre. 2
City of Puebla	Juéves	.. 9
City of Alexandría	Juéves	.. 16

DE LA HABANA.

British Empire	Sábado	Octubre 21
City of Puebla	Sábado	.. 28
City of Alexandria	Sábado	Nvbre. 4
City of Washington	Sábado	.. 11

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla". "City of Alexandria" y "City of Washington".
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

City of Alexandria.

Capitan Timmerman.

el Mártes 17 á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro.

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Mendez Nuñez.

Capitan D. Justo Ojinaga

Saldá para Cádiz y Barcelona el 25 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros y carga para ambos puertos. Tabaco solamente para Cádiz.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 23.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

Vapor COMILLAS.

Capitan Venero.

Viajes de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.
Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.
Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.
Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 30 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Capitan: San Emeterio.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..
.. .. Gibara el	2	.. ..
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..
.. .. Ponce el	8	.. ..
.. .. Mayagüez el	9	.. ..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..
.. .. Mayagüez el	14	.. ..
.. .. Ponce el	15	.. ..
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..
.. .. Gibara el	20	.. ..
.. .. Nuevitas el	21	.. ..

Recibe carga hasta la una del dia de salida.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 6 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 19 .. ..

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.
Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasalántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.
Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.
Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.
Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien atendidas en sus comunicaciones con Veracruz.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

Villa-Clara.

Este buque suspende el viaje que tenia anunciado para el Miércoles 11 del corriente.
La carga despachada para él, la llevará el vapor TRINIDAD que saldrá de Batabanó el Domingo 15 del actual.
Para mas pormenores, su consignatario, San Ignacio 82, *Juan Pueyo.* bp 2026

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Tacca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN, IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.
NOTA: Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:
Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías ..... 1 25 }
Se despacha á bordo.

Empresa de vapores españoles de las Antillas

Y TRASPORTES MILITARES

de Ramon de Herrera.

VAPOR ESPAÑOL

Manuela.

Capitan D. Candido Bidagúren.

Saldrá de este puerto para el de St Thomas el dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde, haciendo escala en los puertos de **Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantanamo, Cuba, Sto. Domingo, Poncs, Mayaguez, Aguadilla y Pto. Rico.**
Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz desde el dia 14 de dicho mes.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantánamo.—Sres. Branet y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Cª
Ponce.—Pastor Marquez y Cª.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres, Anuell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, hermanos de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

Vapor

AVILES.

capitan Basigó.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 28 del corriente á las cinco de la tarde, haciendo escalas en los puertos de **Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Guantanamo.**
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 25 del actual y atracará á los muelles de su itinerario.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—D. Eduardo Ferrer.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Mayarí—Sres. Grau y sobrinos.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantanamo.—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPOR

CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 24 de Octubre á las 5 del dia, haciendo las escalas de **Nuevitas, Gibara, Mayarí y Guantánamo.**
Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 22 de Octubre, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino Torres y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Guantánamo.—Sres. Branet y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD.	ARGONAUTA.
de 1100 ton.	de 1000 ton.
Capitan FERNANDEZ.	Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Estos vapores reciben carga todos los dias.
El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** de spues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.
Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Aviso á los Señores pasajeros, que los vapores **General Lersundi** y **Colon** suspenden sus viajes hasta nuevo aviso. Las cargas para Coloma y Colon serán conducidas por la goleta **Voluntario,** y las de Punta de Cartas, Bailen y Cortés por la goleta **Angelita,** que saldrán de Batabanó con los mismos itinerarios que el **Colon** y **Lersundi.**

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

VIAJES SEMANALES.

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas,* donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.
Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.
NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:
Víveres y ferretería á $0-30 cts. ORO por caballo de carga.
Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.
Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

VAPOR

Guaniguanico.

Este vapor saldrá para los ARROYOS y GUADIANA el Miércoles 18 de Octubre á las 5 de la tarde. bp 2060

GIRO DE LETRAS.

MARZAN H.nos

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Bencicario, Bilbao, Bollaí, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcaj

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, OCTUBRE 16 DE 1882.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

A nuestros hermanos de la Península.

La desgracia ha batido sus alas sobre la rica vega de Vuelta-Abajo. Dos horribles temporales sucediéndose con intérvalo de pocos dias, han arrasado las viviendas de los vegueros, arrasado los semilleros de sus plantaciones de tabaco, y lo que es más horroroso aún, los rios y torrentes saliendo de madre han arrastrado en sus turbias ondas, los cadáveres de infinidad de víctimas, cuyo número no ha podido averiguarse todavía.

Padres sin hijos, mujeres sin esposos, tiernos niños desvalidos y huérfanos, familias sin hogar, algunas desaparecidas en absoluto, campos revueltos por el huracan, casas y chozas derruidas, hé ahí el espectáculo que hoy presenta la fértil é imponderable vega de Vuelta-Abajo, tan conocida en el mundo entero.

Ante tan repentina y horrorosa calamidad, la Isla entera sobrecogida y palpitante de emocion, sintiendo latir en su pecho un corazon cristiano y patriótico, como un sólo hombre, se levanta á tender su mano protectora á esa parte esencial de su sér, emporio de riqueza ayer, hoy teatro desgarrador de gemidos y miseria.

Pero la Isla es España, es sangre de su sangre, hueso de sus huesos, y así lo ha demostrado cuantas veces sus hermanos de allende el occéano, han sentido esas convulsiones horribles dispuestas por la Providencia en sus altos é inescrutables designios. Murcia y Sevilla entre otras mil ciudades, nos recordarán seguramente con gratitud y amor: hoy nos toca pedir, hoy nos toca llamar al sentimiento de España, en sus individuos y corporaciones. Hermanos: una caridad para la Vuelta-Abajo: vuestra nobleza que es la nuestra, os obliga, vuestra caridad os lo manda: que España una vez más dé al mundo el espectáculo de que tantas veces ha hecho glorioso alarde, que sepan todos que aquí y allí el corazon de la pátria es uno y siente al unísono al través de los obstáculos del mar. Socorrednos como os socorrimos, y no lo dudeis, vuestro óbolo, no solo será un homenaje rendido á la caridad, sino un fuerte eslabón más, que ha de unir en estrecho lazo á los individuos de la gran nacionalidad Española. Habana 14 de Octubre de 1882.

Leopoldo Carvajal.

Con fecha de ayer trasmitió el mismo presidente del patriótico instituto, el siguiente telegrama:

"Conde Morphy.

Madrid.

Horribles temporales asolaron Vuelta-Abajo: víctimas innumerables; organizada suscriccion. Casino Español suplica eleve respectuosamente á Su Majestad (q. D. g.) clamor leales súbditos, que esperan socorro de su magnánimo corazon.

Carvajal.

Tienen voluntad para todo.

El Triunfo, queriendo como siempre llevar la tierra á su hoyo, escribe como comentario á un suelto de nuestro colega el *Diario de la Marina*:

"Nuestros lectores extrañarán que el colega no concluya abriendo suscricion para los infelices anegados; pero saldrán de su asombro si consideran que acaso el *Diario* no quiere privar al clero católico de la Isla (al representante del Dios de la Caridad en la tierra) del gusto de promover dicha suscricion con preferencia á toda otra que no reclame la urjencia que esta de que se trata.

Tenemos anegados en el Centro y Occidente de esta desgraciada Isla.

¡Dios se apiade!

La horrible catástrofe de Vuelta-Abajo ha venido de perillas á *El Triunfo* para censurar de frente las fiestas del Centenario, que ya le inspiraban escasas simpatías. ¡Como si los que contribuyen con modestos donativos á una solemnidad nacional, permanecieran sordos al llamamiento de sus hermanos, víctimas de una desgracia!

El Triunfo conoce mal á los que han contribuido para el Centenario de la Doctora avilesa, pero no tiene más que repasar las columnas de nuestros periódicos, y convencerse de que aquellos TIENEN PARA TODO. La Junta de Señoras, el Clero católico y el Casino Español, que son los que en mayor escala toman parte activa en el Centenario, darán su contijente á los Vuelta-bajeros; el Casino ya lo ha dicho, CINCO MIL PESOS.

Lo que en las fiestas se gasta, gastado está ya, y entienda *El Triunfo* que es una suma insignificante, y entienda tambien, que el CLERO CATÓLICO, no solo no cobra, si que ha contribuido con sus donativos.

¿Es acaso incompatible honrar á España, honrando á una gloria suya, y acudir en socorro de los desgraciados hermanos de Vuelta Abajo?

Nó, y mil veces nó, quien hace lo uno, bien está haciendo lo otro:

El Triunfo ha obrado inexpertamente al dirijir injustificada censura á *El Diario*; por que tiene el tejado de vidrio.

Conocida la inmensa desgracia de Vuelta Abajo, y en los dias precisos en que llegaban noticias que conmovian el ánimo y oprimian el corazon, *El Triunfo* hacia esfuerzos de injenio para excitar á sus amigos á que acudieran á *La Caridad* del Cerro, á bailar y á electrizarse.

¿Se efectuó el baile?

No queremos saberlo.

En cambio, el Casino Español, que menudea poco los bailes, y que para el anunciado con motivo de las fiestas del Centenario tenia ya hechos sus gastos; acuerda SUSPENDERLO, por que sus socios no bailan ni quieren bailar cuando hay españoles que jimen en la miseria y elevan las manos pidiendo socorro.

El Casino Español solo, dá para Vuelta-Abajo tanto como se gastará en las fiestas.

Y créan os *El Triunfo*; el Clero católico, la Junta de Señoras del Centenario, los socios del Casino Español y cuantos están con el *Diario* y LA VOZ DE CUBA, responderán con la misma esplendidéz que el Comercio de la Habana, con relacion cada uno á sus fuerzas, al llamamiento dirijido á su generosidad.

El tiro de *El Triunfo* ha sido, pues, mal dirijido.

Los que glorifican á España, glorificando á una española, socorren á sus hermanos desgraciados.

Tienen voluntad para todo.

Circular del Sr. Obispo.

Como no podia ménos de ser, nuestro venerable Prelado ha dirijido su voz al Clero Diocesano y á los fieles, excitando sus sentimientos caritativos en favor de los desgraciados que han sufrido por efecto del último ciclon en Vuelta-Abajo.

Hé aquí la notable circular que se publica por suplemento extraordinario del *Boletin Eclesiástico*:

"Nos el Dr. D. Ramon Fernandez de Piérola y Lopez de Luzuriaga, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica; Teniente Vicario Sub-delegado Castrense del Ejército y Armada en esta Diócesis, etc., etc.

A nuestros Venerables Hermanos Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral; á los reverendos Vicarios, Párrocos y demás Eclesiásticos de las Diócesis; á las Comunidades relijiosas; y en general á todos los fieles, muy amados de la misma:

Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Las pocas noticias que hasta ahora hemos recibido de Vuelta-Abajo, nos hacen creer que las consecuencias del último temporal, constituyen esa parte de nuestra Diócesis que en un estado tan triste y desconsolador, que ante él, bien comprendeis, venerables hermanos é hijos muy amados, cual es nuestro deber.

Renunciamos á describir el cuadro que representa esa comarca, ántes rica y ahora convertidas sus fértiles vegas en un desierto: ayer felices sus habitantes y hoy ¡oh dolor! algunos, sepultados en las ruinas de sus propias casas, y los demás, dando gracias á Dios por haber salvado su existencia en tan triste calamidad; pero sin hogar, sin cosecha, sin ganados, sin fortuna; es decir, completamente arruinados.

Tampoco os exhortamos á que socorráis á los que son víctimas de la desgracia, porque vuestra cristiana caridad está tan probada, que solo el hacer indicaciones nos pareceria una desconfianza que no podemos tener, pues que las pruebas á que diariamente se os expone, os acreditan y es ya proverbial el amor á esta virtud en Cuba.

Pero entre el cúmulo de desgracias que hoy aflije á nuestros hermanos, hay una que no sufre espera, y esta es la que Nos, queremos por de pronto socorrer; y pensando que en estos momentos hay quien carece de todo en nuestra Diócesis, os exhortamos en nombre de Dios, á que cada uno contribuya segun el tamaño de sus facultades, á socorrer esta primera necesidad.

Consideraciones de otro género, fundadas en la sabiduría de Dios, y no del todo escondidas en sus misteriosos arcános, nos llevarian como por la mano á buscar el orijen de estos y otros trastornos que nuestra limitacion llama males, porque no piensa en los designios de Dios, que no puede desprenderse del imperio que tiene sobre sus criaturas y ménos todavia mirar con indiferencia los pecados de los pueblos que le ultrajan.

La creencia en una Providencia que gobierna el mundo moral lo mismo que el mundo físico, ha sido en todos tiempos mirada como la base más saludable de la moral y de la sociedad: quitad al hombre los sentimientos de temor y de esperanza que la fé en la providencia de un Dios que todo lo vé, le inspira, y no le queda más que la ley, impotente de suyo para reformar al hombre en todo su ser, porque su accion no alcanza á los delitos ocultos, ni tampoco á los que vé si no los puede probar.

Ya lo veis, mis Venerados Hermanos y muy amados hijos. No es tan solo la Relijion, es nuestro propio interés el que nos obliga á ser más observantes de la ley de Dios en adelante, porque ¿á dónde iréis para huir de sus castigos, si dispone de todos los elementos, y la tierra y el aire y el mar con los infinitos séres que los pueblan le sirven dócilmente para realizar sus designios? No nos queda más remedio en medio de la calamidad que nos aflije, que exclamar como el profeta: "Señor, yo os alabo, porque vuestra inmensidad brilla de un modo maravilloso; vuestras obras son admirables y nuestra alma penetrada de vuestra presencia, aprovechará esta desgracia para hacerse mejor y hallar en sus mismos infortunios un manantial de nuevas prosperidades!"

Y para facilitar el medio de que estos donativos lleven cuanto ántes el alivio á los que han quedado reducidos á la miseria, hemos dispuesto abrir una suscricion en nuestra Secretaría de Cámara que encabezamos con dos mil pesos en oro.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Habana, á catorce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.

✠ Ramon, Obispo de la Habana.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor. — *Juan Fernandez D. Lesaga*, Secretario.

Se leerá esta Circular al ofertorio de la Misa conventual del primer dia festivo despues de su recibo."

Reunion de la Prensa.

Toda la Prensa periódica de la Habana estaba representada en la reunion que hoy se ha celebrado en la redaccion de nuestro colega el *Diario de la Marina*.

Un pensamiento generoso congregaba allí á los periodistas. Encontrar un medio de proporcionar recursos á los desgraciados que en la Vuelta-Abajo sufren en la miseria: hubo, pues, completa unanimidad en los acuerdos. Para ejecutarlos quedó elejida una comision de representantes del *Diario de la Marina*, *El Triunfo*, *Discusion*, y *Amigo del Pueblo*, *La Razon*, *El Bombero*, *El Demócrata* y LA VOZ DE CUBA, bajo la presidencia del director del *Diario de la Marina*.

Era de esperar.

En la tarde de ayer se ha recibido el telegrama que insertamos á continuacion, expedido por el Sr. Ministro de Ultramar, en contestacion al que, segun indicamos en nuestro último número, le habia dirijido el Sr. General Prendergast, pidiendo autorizacion para atender con los recursos del Estado al alivio de las desgracias de Vuelta-Abajo:

"*Madrid, Octubre* 15.

Gobernador General.—Habana.

Autorizo á V. E., conforme art. 18 ley prestos 5 de Junio del 80, crédito extraordinario dictando medidas para invertirse en mitigar en los primeros momentos en desastres producidos por ciclon. Recomiendo formacion de expedientes para otorgar, conforme instruccion rebaja ó perdon contribuciones correspondientes á las propiedades devastadas. Tenga V. E. la seguridad de que se hará todo lo posible para aliviar desgracias sobrevenidas en esa Isla. *Leon y Castillo.*"

ADVERTENCIA.

Cuantos donativos recibamos para el socorro de la Vuelta-Abajo, los remitiremos al Casino Español de la Habana, y figurarán en la lista de su suscricion.

OTRA.

Retiramos trabajos de Redaccion por exceso de materiales, compuestos unos, de actualidad otros.

Siempre la Guardia Civil.

Digno del mayor encomio es el comportamiento del cabo primero de la Guardia Civil, D. Sebastian Gonzalez, comandante del puesto de Pilotos; pues abandonando en la casa cuartel á su esposa y á sus hijos y con inminente riesgo de su vida, se lanzó en lo más fuerte del huracan, acompañado de dos guardias, á socorrer á los vecinos, conduciéndolos al poblado; más sabiendo á su regreso que la casa cuartel se estaba hundiendo, peligrando su familia, la trasladó á otra casa más segura, juntamente con multitud de desgraciados que habian perdido su hogar y con él cuanto poseian. Allí supo que éstos estaban sin probar alimento hacia muchas horas, y compadecido cedió generosamente 20 pesos billetes, y otros dos guardias 15 pesos cada uno, que era cuanto tenian, para comprar víveres y preparar comida, logrando que imitasen su noble desprendimiento las autoridades locales y otros varios vecinos acomodados, hasta reunir 55 pesos. Sabedor de este rasgo nuestra querida Autoridad Superior, ha dado las más espresivas gracias al cabo Gonzalez, devolviéndole de su bolsillo los 55 pesos, por considerar que dicha suma ha de hacer falta necesariamente á los donantes, para atender en estas circunstancias á sus necesidades y las de sus respectivas familias.

Acciones como las relatadas recomiendan por sí mismas y no necesitan para nada de nuestras alabanzas.

Suscricion para la Vuelta-Abajo.

Hasta el presente, la suscricion que se realiza en la Habana para socorrer á los desgraciados de la Vuelta Abajo, arroja las sumas signientes:

	Billetes.	Oro.
El Casino Español.....$	5000	
Suscricion en el Gobierno General.....		5002 ..
Excmo. é Illmo. Sr. Obispo.....		2000 ..
Banco Español.....		2000 ..
Gremio de Víveres.....	12995	
Alvarez Almiñaque y Cª		800 ..
En el *Diario de la Marina*.....		550 ..
En *El Triunfo*.....	1000	136 ..
En *La Discusion*.....	292	26 25
Total.....$	19287	10514 25

Esto era lo recaudado el sábado por la tarde; sabemos que de entónces acá han aumentado mucho las suscriciones.

Más sobre el temporal de Vuelta-Abajo.

Con el deseo de que nuestros lectores conozcan todos los pormenores del azote que ha sufrido la Vuelta-Abajo á causa del último ciclon, copiamos á continuacion algunos párrafos de dos cartas de nuestro colega *El Triunfo*, que traen algunos detalles.

Helas aquí:

Pinar del Rio, Octubre 10 *de* 1882

"Una nueva calamidad acaba de pesar sobre nosotros; me refiero al horroroso huracan que hemos pasado, cuyas pérdidas han debido ser consideables, á juzgar por lo acontecido en esta ciudad y sus alrededores.

El dia 8 el tiempo presentaba muy mal cariz. Las rachas de viento del N. E. y el descenso rápido del barómetro, á las dos de la tarde, nos indicaban la proximidad de un terrible huracan.

A las cinco y media de la tarde del referido dia, el espectáculo que ofrecia la tempestad era magnífico y sorprendente. Parecía que el firmamento se desplomaba; volaban las tejas, y la fuerza del viento aarancó á mi presencia un robusto almendro que habia desafiado muchas tormentas, y desde entónces cada vecino procuró ponerse á salvo del inminente peligro que se nos veia encima.

A las siete y media de la noche, el que estas líneas escribe, se vió en grande aprieto, pues la fuerza del viento habia doblado un cerrojo y hecho saltar una tranca de las puertas de sus habitaciones, que dan al E.: la racha que penetró fué tan violenta, que amenazaba levantar el techo de aquel extremo de la casa, apagando todas luces. Felizmente, el auxilio valioso y eficaz de un vecino inmediato me evitó una gran desgracia, puesto que indudablemente se hubiesen destruido las paredes divisorias, que empezaban ya á ceder.

No era posible darse cuenta de lo que pasaba en aquella memorable noche.

La Guardia Civil recorría las calles con grande exposicion de la vida, puesto que la lluvia de tejas era terrible, á lo que se agregaba el peligro de ser aplastado contra las columnas de los edificios, por las rachas que se sucedian frecuentemente.

A las once y media comenzó á subir el barómetro, y á las dos á disminuir sensiblemente la tempestad, estando todo tranquilo al amanecer del 9.

En esta ciudad no ha habido vecino que no haya sufrido algo, y en las vegas el setenta y cinco por ciento de las casas de guano, entre las que se cuentan muchas de tejas, se han venido á tierra, ó han quedado jorobadas.

Al recurrar el huracan, una racha de viento penetró por una ventana del primer piso de la casa del Sr. Aymar y Cpª, destruyendo cuatro fabiques de ladrillo.

En casa de los Sres. Gonzalez y Hermanos la fuerza del huracan arrancó una ventana y derribó parte de la pared de la panadería que dá á la calle de San Mateo.

El hotel del Sr. D. Ricardo Fernandez tambien sufrió averías, aunque de muy poca entidad.

En la calle de Galiano se desplomó un portal, otro en la de Mendez Nuñez, dejando en estado ruinoso tres casitas de embarrado y teja pertenecientes á la sucesion de D. Antonio Arguimbau.

Al Ldo. D. Félix Lancis se le vino al suelo una pared de ladrillos como de cien varas de largo; y al Ldo. D. Félix del Pino el techo de la escalera que sirve para subir á los altos, el cual junto con los horconcillos fué á parar muy cerca de la sala, dejando los altos en muy mal estado, y destruidas las cercas del patio.

Una casa del procurador Rendon, perdió parte de la azotea; y la del comandante de Injenieros Sr. Castro, sufrió deterioros tambien en la azotea, cayendo al suelo los poyos que sostenian el enverjado.

La casa de D. Antonio Cuní, situada en la calle Real, contigua al hospital, se desplomó diez minutos despues de haber salido el practicante de aquel asilo piadoso, con su señora y cuatro niños.

En la de D. Rafael Hernandez, en la calle de San Rosendo, se le derrumbó una pared como de veinte varas, y á la del antiguo comerciante D. Jacinto Cuní, casi no le quedó teja sobre el techo.

Dos puertas de una de las habitaciones del Rastro volaron; del propio modo que la de la Cárcel de esta ciudad.

Las cercas de tabla y ladrillo que separan la casa del Sr. Guitar de la del Licenciado D. Manuel Diaz Quibus, vinieron al suelo; y el Doctor Trincheria contempla en tierra sus magníficas cercas de mampostería, del propio modo que la Sra. de Soldevilla, de Oliva, y otros.

Una racha penetró en la magnífica casa del Sr. Ramos, donde están situadas la Diputacion Provincial y la Económica, destruyendo una pared de ladrillo, destrozando el bufete del Contador, Sr. Franco, y el del Jefe, quedó hecho astillas.

En el callejon conocido por el del Hotel, quedaron destruidos cuatro magníficos tabiques de ladrillo, y todo cuanto encontró el viento á su paso; sufriendo desperfectos, aunque de poca consideracion, la casa del Agrimensor Moreno, la del Colegio del señor Calderin, y la del Celador Sr. D. José Gomez, que vió destruido uno de los tabiques interiores y las cercas del patio.

Tambien ha destruido, con sorpresa de todos los vecinos, dos magníficas paredes del Cuartel de Infantería de esta ciudad, correspondientes á las habitaciones altas que dan al Sur, explicándose este acontecimiento solamente por la entrada de alguna racha por la ventana que dá al Este.

Los destrozos hasta una legua de la poblacion, que es todo lo que yo he podido recorrer, son terribles.

La magnífica casa de tabaco del Excmo. Sr. D. Mateo J. Quintero, donde afortunadamente tenia la rama, se torció; y además quedó destruida otra, dedicada al mismo objeto, y derrumbada la de maiz, que al caer le mató seis á ocho puercos. Las casitas de los trabajadores tambien quedaron en tierra, y la de vivienda perdió los caballetes, estimándose el costo de las reparaciones en cuatro mil pesos.

Una magnífica casa de tabaco de D. Manuel Camacho, quedó derribada, y las tejas de otra volaron, causando deterioros en la de vivienda.

La casa recientemente construida del Sr. Lopez Acosta, perdió las tejas; y quedó por tierra la que hace pocos meses construyó en su vega el Sr. Bustillos, y cuyo valor no baja de tres mil pesos en oro.

El palmar del tejar del Licenciado don Cárlos Tarafa ha venido casi en su totalidad al suelo, habiendo debido verificarse algun fenómeno extraño, puesto que parece que toda la fúria del moteoro se reconcentró sobre aquellas hermosas palmas, arrojando algunas de ellas á gran distancia de donde tuvieron su nacimiento.

Las vegas de D. Francisco Padron, D. Leopoldo y D. José Sanchez del Alzan, D. Francisco Maria Rumayor, y D. Francisco Urrutia han tenido que lamentar el derrumbe de una que otra casa de tabaco, y á Romero Benitez se le vino á tierra una muy bien construida, que contenia ciento diez fanegas de maíz, matándole doce ó catorce cerdos.

Felizmante no han ocurrido en la ciudad ni en las vegas mencionadas desgracias personales; más no así en los barrios apartados del pequeño círculo que hé recorrido, donde dicen que ha habido muchas.

En las correspondencias sucesivas á esta, con vista de los partes oficiales, daré á V. cuenta de los distritos rurales, de donde cada vez nos llegan más noticias desconsoladoras.

El Gobernador de la Provincia en su puesto, y con él las demás autoridades.

Hubo casas en esta ciudad, como la del apreciabilísimo Dr. D. Ricardo Franco, y la de la Sociedad de los Sres. Barrero y Rodriguez, en donde se albergaron la noche del huracan infinidad de familias, que fueron cariñosamente atendidas, y cuéntase que D. Ricardo Franco, la víspera de la tormenta, habia pasado por la tremenda pena de haber dado sepultura al cadáver de su hijo Alfredo, que en la noche del 6 recibió un balazo en el corazon, en la Plaza del Mercado, á consecuencia de un disgusto que tuvo con otro jóven, tambien de otra apreciable familia de esta ciudad, y cuya causa se encuentra hoy en sumario."

"*Pinar del Rio, Octubre* 11 *de* 1882.

Con más datos que ayer, puedo hoy darle cuenta de los destrozos hechos en el puerto de la Coloma, y en los términos municipales de este partido San Juan, San Luis y Consolacion del Sur.

En la Coloma pueden darse por perdidos los vapores *Colon*, *Lersundi* y *Fomento*.

Los balandros *Buenavista* y *Santona*, de la matrícula de Batabanó, se han encontrado sobre la costa sin tripulantes. No se sabe si ha ocurrido desgracia personal.

A los Sres. Zabalo y Caraza se le mojaron en la Coloma algunos efectos, pues el agua penetró hasta en los almacenes, que han sufrido deterioros.

Cuéntase que en el mismo lugar se han ahogado sobre sesenta animales, entre cerdos, carneros y cabras.

De San Luis se sabe que ha perecido un individuo, aplastado por una viga, y que han caido infinidad de casas de guano y teja, pero en el parte no se dan detalles.

En San Juan y Martínez el huracan ha sido horroroso; no sabemos de ninguna desgracia personal, pero asegúrase haber caido en aquel término municipal, el más rico de la Provincia, más de 1,500 casas; hasta las yerbas han sido arrasadas. Las pérdidas son incalculables.

Me consta que la Guardia Civil y la policía en San Juan, se portaron como héroes, sobre todo la Guardia Civil. Se habla de un corneta que se ha hecho acreedor á la cruz de beneficencia. Los voluntarios estuvieron en su puesto, sobre todo los de artillería. Entre éstos se encontraba el valiente gallego Cástor Fernandez Gayoso, que con cuatro de sus compañeros se multiplicaba en todas partes, desafiando la lluvia de tejas que caian en la calle. El Alcalde, bien. Como en Consolacion, no han quedado semilleros, ni semillas, ni viandas. La comarca ha quedado arruinada.

En este partido no ha sido ménos terrible el huracan, pues han perecido cuatro personas. En Calientes, Cayajabo y Sumidero han caido el 85 p. % de casas.

De Viñales no tengo noticias; pero en Alonso de Rojas se asegura que apénas han quedado casas y que los Sres. Diaz Arrazti as han perdido como 1,200 cabezas de ganado vacuno y lanar.

Nuestro Gobernador, que merece el aplauso de todos los vecinos, ha hecho reunir á la mayor parte de los comerciantes al saber que algunos iban á subir el precio de los efectos, excitándoles á que vendieran sus víveres á los precios corrientes, y el representante de la opulenta casa de Aymar y Cª, con un entusiasmo que le honra, se levantó y dijo: "que ponia á dipesicion del público todas las existencias de la casa, que no eran pocas, al precio de factura." Los demás se adhirieron al generoso desprendimiento del jóven comerciante, quedando nuestro Gobernador muy satisfecho. Me consta que el Sr. Aymar está vendiendo á precios de factura.

Tanto el Sr. Aymar como todos sus *sócios* merecen la gratitud de esta desolada provincia, y dejarán un buen nombre en esta ciudad.

Nuestra primera autoridad ha dirijido circulares á los Alcaldes para que todos pongan cuantos medios estén á su alcance, á fin de retablecer las vias de comunicacion y auxiliar á las familias menesterosas; excitándoles á nombran comisiones de vecinos ilustrados á fin de que aprecien la verdadera situacion de las familias menesterosas, y autorizando á los Ayuntamientos á invertir los fondos de imprevistos, á crear recursos extraordinarios en socorro de las mismas, recomendado á la vez á los propietarios que con sus carretas y maderas ayuden á tanta familia pobre que ha quedado sin pan, sin hogar, y se averigue el estado en que han quedado los semilleros de tabaco y la existencia de semillas, á fin de buscar el modo de reponerla.

Olvidósemo decir á V. que la Diputacion Provincial, de acuerdo con el Gobernador, decidió excitar á la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur para que ponga goletas á fin de proveernos de víveres; y si no fuere esto posible, recurrir al Gobierno para que con sus buques nos surta, ques es preciso que V. sepa, Sr. Director, que escasean, y que yo temo mucho que en los campos tal vez la especulacion se aproveche para hacer más angustiosa la situacion.

Concluyo manifestándole que el comportamiento con la prensa, del Sr. Castaño, Secretario de este Gobierno, es digno de elojio. A cualquiera hora del dia suministra personaumente cuantos datos le hemos pedido."

De *La Alborada*, de Pinar del Rio, corresponciente al dia 11, tomamos algunas noticias que amplian las que ya tenemos dadas á nuestros lectores:

"Los destrozos experimentados en esta poblacion y fuera de ella, son inmensos y en su mayor parte irreparables. Entre los edificios públicos que más han sufrido, deben contarse el magnífico cuartel de Infantería, que esperimentó el derrumbe de los pabellones de oficiales, la pérdida de gran número de puertas y ventanas y otros desperfectos cuya sóla reparacion se ha presupuestado en 14,000 pesos. La Cárcel pública, el Hospital de Caridad, la nueva Iglesia parroquial, la casa de Gobierno, la Estacion telegráfica, la casa Ayuntamiento, la Oficina de Injenieros, el cuartel de la Guardia Civil, la Diputacion Provincial y la Administracion Económica, tuvieron averías de mayor ó menor consideracion, siendo la más importante la del nuevo templo, que perdió la mayor parte de su techumbre y sufrió grandes desperfectos en las bóvedas, á consecuencia de haber arrancado el viento las puertas del edificio, lanzándolas á considerable distancia.

Todo el arbolado está por el suelo y apénas ha quedado en su puesto un farol del alumbrado público. En cuanto á los edificios particulares, no se cuenta uno sólo en la poblacion que no tenga averías de más ó ménos importancia, pasando de una docena los que han sido completamente vencidos por la impetuosidad de las rachas. Las tapias de mamposteria han caido materialmente aplanadas, y las cercas de tablas, no sólo fueron vencidas, sino que muchas de aquellas fueron lanzadas á distancias inconcebibles, habiendo momentos en que era inminente el peligro para los muy contados que se arrestaron á lanzarse á la calle, á consecuencia de la multitud de tejas, tablas, ladrillos, ramas de árboles y otros proyectiles que arrastraban las ráfagas de viento.

Entre tanta desdicha relacionada, es sin embargo consolador que no tengamos que lamentar hasta ahora más que cuatro desgracias personales, la de dos hombres y dos mujeres, todos por efecto de los derrumbes de edificios; pero como todas las vías de comunicacion se hallan interrumpidas, es de temer que el número aumente considerablemente."

"Las pérdidas en los campos inmediatos superan con mucho á las experimentadas en esta capital, pues se cuentan por millares las casas y bohíos enteramente destruidos.

En aquella aciaga noche no hubo un solo habitante de la poblacion ni de fuera de ella, que disfrutara de un momento de reposo, siendo innumerables los infelices que, ó bien tuvieron que permanecer bajo los escombros de las que fueron sus moradas, hasta que aparecieron los primeros resplandores del nuevo dia, ó destruidas éstas, y esparcidos sus restos en todas direcciones por el indescriptible furor del viento, no les quedó otro recurso que permanecer tendidos en el fango, fuertemente agarrados á algun tronco ó arbusto, hasta que, calmados los elementos, les permitió la claridad de la aurora contemplar con estupor la pérdida de todo cuanto poseian, dándose, en medio de tan general desastre, por muy satisfechos, con haber salvado la vida; pues para que de una vez se comprenda el horror de la situacion, preciso es consignar que junto con las habitaciones y casas de tabaco, se ha perdido la mayor parte de la cosecha pasada, que se hallaba depositada en aquellas, así como gran parte de la de maíz.

El desastre lo conceptuamos completo, y la Vuelta-Abajo, que si bien no era un emporio de riqueza, como algunos han supuesto, es evidente que por lo ménos se disfrutaba en ella de un modesto bienestar, difícilmente logrará levantarse en largos años de la postracion en que una série de acontecimientos tan adversos, cuanto fuera de toda humana prevision, la han precipitado, si el Gobierno de la nacion y las demás provincias hermanas de la monarquía no acuden generosamente en su ayuda.

El hambre, ese horrible espectro azote de los pueblos, toca ya á nuestras puertas y es forzoso prevenirnos contra sus inseparables consecuencias.

Conocedor de los peligros que entraña nuestra actual situacion y deseoso de prevenir en algun tanto sus fatales consecuencias, el muy digno Vice-presidente de la Comision Provincial D. José Velez Caviedes, promovió una reunion extraordinaria de todos los Sres. Diputados provinciales que se hallan en esta ciudad, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia; cuya sesion tuvo lugar ayer mártes, á las dos de la tarde, en la casa de Gobierno, y en la cual se trató principalmente acerca de la importante cuestion de subsistencias, así como de la conveniencia de convocar á la Diputacion en pleno para acordar aquellas medidas más perentorias que tiendan á remediar la enorme calamidad que aflije á toda la provincia.

Por consecuencia de lo expuesto, el Excmo. Sr. Gobernador Civil ha pasado una atenta comunicacion al Gobierno General, rogándole practique sin pérdida de tiempo las más activas gestiones cerca de la Empresa del Sur, para que se restablezca el servicio de trasportes entre Batabanó y la Coloma; y caso de no lograrse con la rapidez que requieren las circunstancias, se digne hacer uso de sus facultades extraordinarias, disponiendo de los recursos marítimos con que cuente el Estado para protejer un servicio que con tanta justicia demanda hoy las especiales condiciones en que ha quedado este comercio y la imperiosa necesidad de abastecer en mayor escala á esta comarca de los artículos de primera necesidad.

El mismo periódico, de fecha 14, dice lo siguiente:

"Aún no se tienen noticias oficiales más que de siete ú ocho Municipios y ya se cuentan en ellos más de *cincuenta y seis víctimas* humanas, más de *seis mil casas* destruidas, millares de animales muertos, la pérdida *total* de las viandas, la de la mayor parte de las cosechas del año último, que se hallaba en las casas de tabaco aguardando la oportunidad de su venta, la de los semilleros y junto con ellos de la probabilidad de realizar la próxima cosecha de la codiciada hoja, y para decirlo de una vez, un cúmulo tal de calamidades, desatadas sobre la provincia, que bastan por sí solas para desalentar por completo los más fuertes espíritus."

Nos comunican de San Juan y Martinez que ayer, 13, el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, presidió en aquel pueblo una reunion del Ayuntamiento asociado de varios comerciantes y hacendados, en la que con frases levantadas procuró S. E. animar á aquellos vecinos para que aunasen todos sus esfuerzos á fin de hacer frente á la calamidad que pesa sobre gran parte de la provincia y muy señaladamente sobre aquel distrito. Satisfactorio es consignar que todos los presentes correspondieron de la manera más digna á las excitaciones de nuestra primera autoridad, comprometiéndose los unos á no alterar el precio de los artículos de diario consumo y los otros á facilitar maderas, semillas y auxilios gratuitos á sus arrendatarios, para levantar sus destruidas moradas, perdonándoles las rentas del año corriente.

Nos consta que el Sr. Suarez Valdés quedó sumamente satisfecho del levantado espíritu de aquellos habitantes, abrigando la lisonjera esperanza de que aquel término se salvará sí, como es de esperar, el Gobierno coopera á ello eficazmente.

Es indudable que se halla abatido el ánimo del agricultor, pero si á tiempo se le anima y se le socorre, mucho puede obtenerse de su resignada perseverancia y este es el motivo que ha impulsado á nuestro Gobernador á recorrer los términos municipales que más han sufrido.

De una carta de Consolacion del Norte, extractamos las siguientes noticias.

Los puentes en su generalidad han sido sido arrollados por las corrientes, habiendo quedado impedida la comunicacion con la capital de la provincia.

No ha quedado árbol que no haya venido al suelo, grandes y espesos palmares sufrieron igual suerte y se cuentan como trescientas cincuenta casas, en su mayor parte de guano y algunas de mampostería, que tambien fueron destrozados por el huracan.

Muchísimos padres de familia que por todo capital tenian una yunta de bueyes, una vaca, algun cerdo y gallinas para el sustento de sus familias, todo lo han perdido; sus casas de vivienda y de tabaco han desaparecido, así como la vianda y semilla de tabaco, en las que cifraban sus esperanzas.

Hasta la presente solo hay que lamentar en aquel distrito, las desgracias personales de un hombre y un jóven que se hallaban durmiendo en su casa, y al desbordarse el rio entró el agua en ella, causándoles tal susto, que en lugar de apartarse del peligro se aproximaron más á las corrientes, en donde encontraron la muerte.

En el segundo distrito se crée tambien que ascienden á siete las desgracias personales.

—El dia 14 no se tenia en Pinar del Rio ninguna noticia oficial de Guane, Baja y Alonso de Rojas, temiéndose hayan sufrido grandes desgracias en este último municipio, á consecuencia de las condiciones topográficas de aquella localidad, sumamente baja y rodeada de muchos rios y arroyos.

—Desde el domingo 8 hasta el viérnes 13, se han visto incomunicados en Pinar del Rio con esta capital, habiendo arrastrado las impetuosas corrientes de los rios en sus hasta hoy nunca vistas avenidas, todos los puentes recien reparados. El del paso del Granadillar, que se hallaba notablemente adelantado, ha sufrido bastante, habiéndose llevado las aguas parte de las obras terminadas, todas las maderas acopiadas, herramientas, enseres, etc., destruyéndose las casas en donde se albergaban los trabajadores. El agua subió tres metros sobre el nivel de las más fuertes avenidas.

—Todos los caminos de gran parte de la provincia de Pinar del Rio, se hallan enteramente obstruidos con árboles, palmas, restos de cercas etc., requiriendo una inmediata limpieza por los Ayuntamientos respectivos.

En varios puntos de San Juan y Martinez se han notado igualmente en lo más reciente del huracan, llamas parecidas á las que se observaron en esta ciudad y sus inmediaciones y que nosotros hemos atribuido al fuego de San Telmo.

—Las noticias de Consolacion del Norte son tan desastrosas como las recibidas de los otros términos inmediatos, pues además de contarse diez muertos, hay que agregar la destruccion casi completa de todas las casas de guano y aún algunas de teja, pérdida de los semilleros, viandas, muchos animales, etc.

—En el municipio de San Luis, centenares de familias han quedado sin hogar y pendientes de la caridad pública. En dicho punto se han distinguido por su humanitario comportamiento, D. Pío Aguilar y y D. Desiderio Veloz, salvando con riesgo de sus vidas en el arroyo Pastoreo á un [illegible] Guardia Civil mo[illegible] [illegible] caido en él al atravesarlo, y estando con su pareja pr[illegible] servicio.

—Hasta el dia 15 se cuentan en el término municipal de Consolacion del Sur, 11 muertos y 6 desaparecidos que se suponen ahogados por las extraordinarias crecientes de los rios. La bonita Iglesia parroquial se halla sumamente deteriorada y su reparacion exijirá el empleo de sumas crecidas.

—En un punto inmediato al poblado de Pilotos, un pobre negro se encontró aislado por el rio, viéndose precisado para salvarse á subir á un árbol, en el cual ha pasado el temporal y se hallaba aún ayer, á pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades para salvarlo, tentativas que ya han orijinado la muerte de un pobre vecino.

—Se han recibido noticias oficiales de Guane y de Alonso de Rojas. En el primero se ha limitado el daño á la destruccion de un gran número de bohíos y casas de tabaco y á la inundacion de todos los terrenos bajos, por consecuencia del desborde de los rios, con la consiguiente pérdida de las viandas, y sin que hasta hoy se tengan que lamentar desgracias personales.

En cuanto al último punto, aún son incompletas las noticias, por hallarse gran parte del territorio del municipio completamente incomunicado por las fuertes avenidas é inundacion de los terrenos inmediatos. Las pérdidas materiales son

con una docena de hombres de buen puño que no toleren sus gracias.

Junta de Damas.—La que ha entendido en lo relativo al centenario de Santa Teresa se reunió el sábado último, bajo la Presidencia de la Señora Marquesa de Victoria de las Tunas, acordando repartir ayer domingo limosnas por valor de 3,000 pesos billetes del Banco, parte de lo recaudado hasta el dia, estimando que de esta suerte contribuirán dignamente á solemnizar las fiestas que se inauguran en honor de la señífica Doctora.

Tambien ha determinado seguir constituida á fin de excojitar medios de ayudar á la buena obra que en estos momentos se está ejecutando en favor de la provincia de Pinar del Rio. Desde luego podemos asegurar que la cooperacion de tan caritativas damas será eficaz, y no vacilamos en aplaudir su recto propósito.

Concierto.—El próximo viérnes, dia 20, tendrá lugar el concierto anunciado en el Centro Gallego para atender á las desgracias de Vuelta Abajo.

Las señoras que toman parte segun nuestras noticias son, la Spencer de Delorme, Moré de Gonzalez, Mazorra de Cabello, Porro de Mora y las señoritas Sevante.

La Srta. Porro recitará una poesía, obra de un escritor convecino nuestro, hecha espresamente para este beneficio.

Los puntos de venta de las localidades son:

El Centro Gallego.
Casa del Conde de Casa Moré.
Escritorio de D. Leoncio Varela, San Ignacio esquina á Amargura.
En el café el Louvre.

Nos suplica el Sr. Gonzalez demos en su nombre las más expresivas gracias á la Sra. Marquesa de Victoria de las Tunas, por la benévola acojida que le dispensó y por los ofrecimientos que le hizo, de poner de su parte cuanto pudiere para que la fiesta obtuviese el mejor resultado posible.

Cuando tengamos el programa, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Funcion estraordinaria.—La que se efectuará en el gran Teatro la noche de mañana mártes, con motivo de las fiestas del Centenario de Santa Teresa, será extraordinaria y comenzará á las nueve de la noche, determinacion que ha tomado la Empresa, con objeto de que puedan concurrir á ella, si lo tienen por conveniente, los que asistan á la procesion que saldrá por la tarde. La Estudiantina tocará la *Marcha turca*, de Mozart, los walses de Granados *Madrid*, una *Gabota*, de Arditi, y la grandiosa sinfonía de *Guillermo Tell*; pieza que ejecuta solamente en ánsia de complacer á los que lo han solicitado. Por su parte, la compañía de zarzuela pone en escena las graciosas *Torear por lo fino* y *El Niño*.

El miércoles 18, se efectuará en Tacon el beneficio del director de la compañía señor Pastor, tomando parte en *La cola del diablo*, una de las obras que se ejecutan, el Sr. D. Joaquin Ruiz.

Sesion.—La Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana celebra sesion pública ordinaria el juéves 19 del corriente mes á las 7½ de la noche, en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (exconvento de San Agustin.)

ÓRDEN DEL DIA.

1º—Tratamiento de la lepra por el uso interno del aceite de Ginocardia odorata fenicado: por el Dr. Gutierrez Lee.

2º—Dos observaciones de enfermedades de los ojos en el feto: por el Dr. Santos Fernandez.

Solicitudes.—D. Juan Wanell nos suplica que por este medio preguntemos por sus hermanos Isidro y Ramon, de los cuales no tiene noticias desde los últimos desastres del ciclon en Vuelta-Abajo, y teme que les haya ocurrido alguna desgracia.

—El moreno Ruperto, vecino de Quiebra-Hacha, ruega á quienes puedan tener conocimiento de la existencia de su madre Cármen Larrinaga, criolla, de 50 años de edad, que en el dia 25 del mes de Setiembre último obtuvo su libertad y fué detenida por indocumentada, llevándola al Asilo de San José, desde cuya fecha ignora su paradero, lo comuniquen á esta Redaccion ó á la casa número 8 de la calle de Perseverancia.

Se suplica la reproduccion.

¡Gracias á Dios!—En medio de las malas impresiones que nos producen algunas *odas á Garibaldi*, y otros excesos poéticos parecidos, tenemos que agradecer un momento bueno á las *musas democráticas*.

La Razon publica una poesía que no ha dejado en nosotros ese rastro de tristeza y mal sabor estético que suele acompañar á las *inspiraciones trasnochadas*, de que tan pródigos suelen ser algunos diarios protejidos por las citadas musas.

La Boca es el título de la composicion á que nos referimos, y en ella hay estrofas como la que nos complacemos en reproducir:

"Bajo el velo de nítida blancura,
aparicicion de un sueño de ventura,
la casta vírjen, de gentil semblante,
al tierno brazo paternal asida,
parece, temblorosa y palpitante,
que verse desprendida
no quisiera jamás, del vacilante
altivo tronco á que debió la vida."

No nos hemos propuesto hacer un juicio crítico de esta poesía: primero: porque los límites de la gacetilla son estrechos para esta clase de trabajos; y segundo, porque, como dijo Víctor Hugo, "en el umbral de una noche de boda hay un ángel con las alas extendidas, y un dedo sobre los labios."

Nos limitamos, pues, á recomendarla á los amantes de la buena literatura.

Círculo de Abogados.—Por acuerdo de la Junta Directiva, se proroga á quince dias más ó sea hasta las doce de la mañana del 30 de Noviembre, el plazo dentro del cuál deben presentar sus memorias, los que deseen concurrir al Certámen público que celebra aquel Círculo.

Tambien se acordó por dicha Junta publicar de nuevo los temas objeto del Certámen que son los siguientes:

I. *"Fundamento de la sucesion intestada de los parientes ilejítimos, exposicion y crítica del derecho español sobre dicha sucesion y reformas que en la misma convenga introducir, con determinacion del límite que deba señalarse.*

II. *"De la prescripcion en materia civil."*

III. *"Ciceron su tiempo y sus obras."*

Homicidio.—Al llegar á su casa, calle de San José número 99, cayó sin vida un moreno que presentaba una gran herida.

Se ignora quien lo hirió ni donde.

Heridas.—En la calle de Factoría esquina á Mision fué herido gravemente un hombre blanco por otro que fué detenido.

Al salir ayer un moreno de un *cabildo de nacion*, de la calle de la Espada, recibió una herida grave de otro de su clase que escapó.

Tambien fué herida por un hombre blanco, una vecina de la calle de Mision esquina á Florida.

Estafa.—Con la fecha del dia y del año suplantada en un cuadrijésimo de billete de la Lotería, estafaron ayer nueve pesos á un vecino del 9º Distrito.

Mordidas.—Una morena en la plazoleta de San Agustin, al verse empujada por unos jovencitos quiso defenderse, y lo hizo tan bien que al primero que encontró á su lado, por si era ó no era, le tiró un mordizco en el brazo que le arrancó parte de la carne y un buen pedazo de la levita.

Ahora es de Gijon.—Dice *El Comercio* de Gijon:

"La verdad.—Arabi-Bey, está siendo objeto del capricho de los periodistas norteamericanos, que ora le hacen español, como francés, y dentro de poco si, no es yankee, vá á convertirse en chino.

Ignoramos qué motivos puede haber para regalar tantas madres al simpático caudillo Egipcio. Nosotros que hemos sido compañeros suyos de la infancia, no podemos guardar silencio por más tiempo para establecer la verdad de un hecho que por lo visto todos ignoran, aunque revela por lo ménos cierta conformidad en que el célebre dictador no ha nacido en la tierra de los Faraones.

Arabi-Bey es gijonés, fué monaguillo de nuestra iglesia parroquial hace próximamente unos treinta años, y se le conocia por el nombre de *Nogarido*. Además de sus funciones de acólito, desempeñaba las de *rapaz* de lancha en la ramblá de la Barbacana; y una noche acompañando á un práctico que se dirijia á un buque de nacionalidad inglesa presentado en la concha, demandando auxilio sentó plaza de mozo en esta embarcacion llamada la *Fany*, la cual no pudo tomar puerto por impedírselo el fuerte temporal que cerró la barra.

Desde entónces se ignora el paradero de *Nogarido*; y éste no es otro que el experto diplomático y general que ha dejado el mandil de la cocina, para adquirir la fama que ya goza entre los hombres de armas y de Estado de la relijion Africana.

Que conste."

Á esto agrega *La Luz de Avilés*:

"Es ciertísimo lo que dice nuestro apreciable colega; y por nuestra parte podemos asegurar que á los pocos dias de embarcarse el monaguillo *Nogarido* en la *Fany*, llegó á Avilés y desembarcó para comprar un gorro griego y dos calzoncillos en el baratillo del *Campo Caim*.

María el Aire, que aún vive, y es la que vendió á *Nogarido* los calzoncillos y el gorro, recuerda que el chico le entregó—sin regatear—37 cuartos y una piedra de chispa por los efectos comprados, y que al despedirse le dijo: ¡hasta la vista!"

Publicaciones.—Hemos recibido *El Ciclon, El Espetardor Catolico, La Razon, El Rayo, El Dependiente, El Eco de Galicia, El Bombero, El Boletin de los Voluntarios* y *La Revista de Ferro-carriles*.

Magnífico.—*El Dependiente* hace la siguiente aclaracion:

"Casi todos los periódicos de la localidad han reproducido la noticia dada por nuestro apreciable colega LA VOZ DE CUBA, sobre el donativo de *ciento veinte* sábanas que con destino al Hopistal Civil acordó enviar la Directiva de la Asociación, en obsequio al Centenario de Sta. Teresa de Jesús. Mucho agradecemos á los citados colegas, las frases que en loor de este rasgo, han dedicado, sintiendo que en su principio no se hubiera informado mejor, pues lo acordado por la Directiva, fué, que á nombre de la Asociación, se remitieran al Hospital Civil de San Felipe 144 sábanas y 96 al de Páula. Este rasgo de nuestra entusiasta Directiva, digno es de los más sincéros plácemes por todos los amantes de nuestra Institucion."

Buen ejemplo.—Hé aquí una relacion de las cantidades recolectadas entre los operarios del tejar "Purísima Concepcion," por D. José Ramon del Otero y Amieba, dueño del mismo, para contribuir á socorrer las necesidades ocurridas en Vuelta-Abajo por el temporal último:

	Pesos	btes.
D. José Ramon del Otero y Amieba	5	..
Dª Rosario Herrera de Otero	3	..
D. José Riestra Moro	3	..
D. Juan Santana de la Nuez	1	..
D. Antonio Santana de la Nuez	1	..
D. José Diepe y Viera	1	..
D. Leonardo Herrera S. Nicolás	1	..
D. Atanasio Tuero y Alvarez	1	..
D. Cárlos Aguiar y Viera	1	..
D. Federico Herrera S. Nicolás	1	..
Asiático Julian Pulido	....	50
Otro Quintin Loujan	....	50
Total	$ 19	..

En nuestro poder la expresada cantidad, la remitiremos al Casino Español, así como todas las que se envien con el laudable fin de aminorar los terribles efectos del ciclon en Vuelta-Abajo.

Además hemos recibido de un oficial retirado un peso plata para Vuelta-Abajo.

Detenido.—Al pasar ayer una billetera por la calle del Prado esquina á Teniente Rey, fué asaltada por un hombre blanco que la arrebató varias fracciones de billetes.

El asaltador fué detenido, ocupándosele lo robado.

E. P. D.—Ha fallecido el Sr. D. Francisco Modesto de los Reyes, dueño del antiguo y conocido tren funerario que lleva su nombre en la calle del Sol núm. 30. Era persona altamense apreciada por todos los que le trataban.

Paz á sus restos.

Un franc-mason.—Al leer en un periódico la curacion de un panadizo por medio del Aceite de San Jacobo, la gran panacea para el reumatismo, no pudimos ménos de exclamar: ¡Qué cosa dejará de curar? El feliz sujeto que se curó el panadizo es el Sr. E. S. Pike, franc-mason muy eminente, de la calle North 3ª, núm. 320, San Luis, Missouri.

Destruccion terrible de vida!—Millones de ratones, gatos, chinches, cucarachas pierden la vida topando con "Rough on Rats."

INTERES PERSONAL.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro:

Si el comunicado "Al Público," que le adjunto merece de usted el obsequio de la publicacion en lugar preferente de su ilustrado periódico, quedará sumamente agradecido este S. A. S. S. Q. B. S. M.

Estéban Cusell.

AL PUBLICO.

El que suscribe, dueño que fué de la panadería "La Marina," de Cárdenas, destruida por un incendio el dia 25 de Julio del año de 1881, cree de su deber dar toda la publicidad posible á los percances que el señor Ordoñez, ajente de la compañía de seguros "North British and Mercantile," le ha hecho pasar con motivo de dicho siniestro, y son como sigue:

Como es natural, en todo siniestro, el Juzgado entendió en dicha causa, y cuando ya tocaba ésta su término, pues ya estaba el dictámen fiscal, se presentó el señor Ordoñez mostrándose parte en la causa; por esta circunstancia se demoró el sumario judicial del incendio, *tres ó cuatro* meses más de lo que debia, pero al fin, el dia 19 de Diciembre de dicho año se confirmó la sentencia en el Tribunal Superior dada por el inferior, y sobreseyendo dicha causa definitivamente, por razones que ignoro, se puso causa á parte con motivo de la participacion que habia tomado dicho señor en la de incendio y se tituló "Tentativa de Estafa." En tal virtud las cosas, pasé en casa de los señores F. G. Schmidt, ajentes de la compañía "Hamburg Brémen," los señores "Morrison y Hnos" ajentes de la "Staffordshire," y los señores Michaelson y comp. de la "Hamburgo Magdeburger," aseguradores de la casa de mi propiedad en que estaba el establecimiento mencionado, y despues de terminada la tasacion de los escombros me abonaron el importe de seis pólizas á mediado del mes de Enero del presente año.

Interin estaban las cosas en ese estado el señor Ordoñez seguia la causa indicada de "Tentativa de Estafa."

Faltábame decirle al público que antes de dicha causa me envió varios emisarios para ver si aceptaba un arreglo, á lo que siempre rehusé; en tal virtud despues de varias amenazas diciendo que presentaria un escrito para que se me encarcelera, autorizó á varias casas respetables de este comercio para que me propusiera otro arreglo y tambien lo rehusé, pues que lo único que podia aceptar era el de nombrar amigables componedores y un tercero en caso de discordia, como lo ordena el artículo 13 de la póliza. En virtud de mi negativa, fué cuando dió empuje á la causa antes citada, que tanto en el tribunal inferior como en el superior fuí "absuelto libremente."

En virtud de dicha resolucion amonesté á dicho señor y á los señores ajentes de la "Confiance" en conciliacion; el señor Ordoñez ó la compañía que representa fué fallado en rebeldía por la no comparescencia en el juzgado, y los últimos á pesar de no haber comparecido, convinieron en el nombramiento de amigables componedore que se efectuó en seguida, y despues de [illegible] dicho acto, se me indemnizó sin mas [illegible] demora.

Por tal motivo [illegible] no tuve más remedio que presentarme al Juzgado de primera instancia, para que el señor Ordoñez contestara mi demanda, y como quiera está en dicho tribunal, más adelante podré dar pormenores que hoy me están vedados.

De todo lo expuesto se deduce que á la par que cuatro *compañias Seguradoras* han pagado, de cinco en que estaban aseguradas mi propiedad y establecimiento; la otra compañía que se titula *North British and Mercantile* y su ajente el *Sr. D. Aquilino Ordoñez*, acepta un pleito ordinario que el que habla no tiene más remedio que entablarle para el cobro de sus créditos.

¿Es este el digno proceder de una compañía que se dice respetable? Creo que nó; pero nada debe extrañarse de un señor ajente á compañía que, segun se dice de público, en su presupuesto de gastos anual, tiene una cantidad asignada para un abogado.

El público á quien me dirijo podrá juzgar los hechos que menciono y que no pensaba darlos hoy tan extensos, pero le prometo serlo más en lo adelante, así como á todo el que quiera enterarse de hechos que en este asunto me han pasado, puede pasar por esta su casa "Cuba, 104," que con gusto los pondré de manifiesto.

Sírvale este simple aviso al público que acostumbra asegurar sus bienes; y le recomiendo tambien que al hacerlo, pida informes tanto de las compañías, como de sus señores Ajentes, evitándose así los percances que pueden sobrevenirles al ocurrir un momento desgraciado.

Habana, Octubre 13 de 1882.

Adiccion: el presente es continuacion del *Alerta Público* que salió en LA VOZ DE CUBA del dia 12 actual.

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MAS FORTE
Y MEJOR QUE JAMAS SE HA HECHO
Esta Compañia De
Lopin, Bushu, Mendarzon y Almagro
"LAS Medicinas mas Aunque, Delgeta, Recomendadas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y mas amargas, siendo de Purificador de la Sangre, Medicina Regulador del Higado, Mas precioso de la Salud conocido en la tierra."

Para Dolor de Cabeza, de Muelas y de Oidos.

DESCAMPS Y LECAILLE
SASTRES DE CAMARA DE S. M.
El Rey D. Alfonso XII.
Calle de la HABANA nº 92.
Tienen el gusto de participar á sus parroquianos y á los que todavía no lo son, que acaban de recibir de Europa un sobresaliente surtido de géneros para la estacion de Invierno.
Todo de primer órden.
Habana Setiembre 29 de 1882.

1945

AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 6 de Octubre han sido agraciados los números siguientes:

1125	premiado	en	500000	pesetas.
1090	..	..	250000	..
635	..	..	125000	..
3099	..	..	80000	..
344	..	..	40000	..
5196	..	..	5000	..
574	..	..	1500	..
1525	..	..	1500	..
2396	..	..	1500	..
2370	..	..	1500	..
2491	..	..	1500	..
3087	..	..	1500	..
3888	..	..	1500	..
3890	..	..	1500	..
5192	..	..	1500	..

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 16 de Octubre consta de 1254 premios, y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

1º	de	$ 500000	oro.
2º	de	400000	..
3º	de	300000	..
4º	de	150000	..
3	de	50000	150000	..
5	de	25000	125000	..
16	de	10000	160000	..
25	de	4000	100000	..
2044	de	500	1022000	..
4999	de	100	499900	..
99	aproxnes. de	500	49500	..
99	idem de	500	49500	..
99	idem de	500	49500	..
99	idem de	500	49500	..
2	idem de	10000	20000	..
2	idem de	6000	12000	..
2	idem de	4000	8000	..
2	idem de	2550	5100	..
7500	premios.		$ 3650000	oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

OBISPO 30.
Sucursal de Galiano 59.
Hay billetes de Madrid.
1553

AVISO IMPORTANTE.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general, que desde esta fecha quedan regularizados los trabajos de esta casa, interrumpidos que fueron por la huelga, **no teniendo aumento alguno en nuestros precios reducidos;** que tenemos establecidos.

Habana Octubre 9 de 1882.

ADLER Y STEIN.
AGUIAR 92.
2022

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

1er. BATALLON.

Compañía de Tiradores.

Se cita á los individuos de la espresada armados y municionados, con barbiquejo, el mártes 17 del presente á la una de la tarde, Plaza de Armas, para la procesion de Santa Teresa de Jesus. El Capitan, *Cárlos García Cué.* bp 2065

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Suplico á Vd. dé cabida en lugar preferente del periódico que dirije, á las siguientes líneas, que publicó el periódico *La Discusion* en su seccion de Noticias Generales, núm. 185 y correspondiente al dia 13 del actual:

"Hay que hacer una aclaracion, y es que las botellas de Jarabe Duval, preparado por D. Agustin Tremoleda, que se ocuparon en esta capital, al parecer falsificado, lo fueron en una casa de la calle del Consulado núm. 120, y en la botica de San Julian, sita en la calle de la Muralla núm.... en la cual habian sido vendidas por cantidad de quinientas botellas por tercera persona, en calidad de ajente de negociaciones. Como se halla la cuestion en los Tribunales, solo el silencio en este caso es el que debe guardar el preparador D. Agustin Tremoleda, dejando para su tiempo la aclaracion de la verdad en bien del público en general.

Debe hacer público, sin embargo, que sus únicos depósitos en la Isla, son la Droguería Central de Lobé y Comp., y la farmacia de D. José Sarrá.

Habana 16 de Octubre de 1882.

2069

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1-25 billetes y para el interior $1-50.

De venta, administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Ciática,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS.
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.
Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Direcciones en cada botella.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
A. VOGELER Y CA.,
BALTIMORE Md. U. S. A.

Un cuarto del Siglo de exito feliz.—Hace veinte y cinco años la Europa surtia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos antes de esa fecha, casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el estranjero.

¡Viene el cambio! Durante el periodo mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este Hemisferio. Dicen las Señoras, y su decision en estos casos no admite replica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competencia legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York.

587

GRAN
TEATRO DE TACON.
Ultima del Centenario.
El Mártes 17 de Octubre
Funcion á las 9 de la noche.

Con objeto de que los que asistan á la procesion puedan disfrutar del espectáculo.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA.

Tocará por última vez la gran sinfonía de

Poeta y Aldeano

que tantos aplausos le ha valido y que son muchas las personas que han solicitado su repeticion

Y CUATRO

de las mas selectas piezas.

La funcion será amenizada por la

COMPAÑIA DE ZARZUELA

que pondrá en escena

DOS GRACIOSAS ZARZUELAS.

ULTIMAS FUNCIONES.

EL GABINETE.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Monte esquina á Zulueta.

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestros favorecedores en particular que hemos recibido un completo y variado surtido de casimires, armures y piqués de novedad, los que ponemos á disposicion de todos.

No dudamos se sirvan pasar por esta su casa, les encontrarán de su agrado, tanto por sus clases y dibujos, como por la modicidad de sus precios.

Cosío y Hermano.

2055

CASINO ESPAÑOL
de la Habana.
SECRETARIA.

La Junta Directiva del Casino Español acordó en sesion de ayer suspender el baile anunciado para la noche del 17 del actual, con motivo de las dolorosas noticias recibidas de la provincia de Pinar del Rio, celebrándose tan solo el concierto y solemnidad literaria anunciados para la noche del 16 del mismo mes. Habana Octubre 15 de 1882. —El Secretario, *Rojo.*

CENTRO GALLEGO.
Sociedad de Instruccion y Recreo.
SECRETARÍA.

Deseando tomar parte en los festejos que han de efectuarse en celebracion del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesus, la Junta Directiva ha dispuesto lo siguiente:

Iluminar y engalanar este Centro los dias 14, 15, 16 y 17 del corriente: Serenata á las 7 de la noche del dia 15, por una escojida orquesta y el Coro Gallego, quemándose en los intermedios piezas de fuegos artificiales preparados expresamente por el pirotécnico de esta Sociedad Sr. D. Lucio Ibañez. Terminada la Serenata, dará principio una reunion familiar, en la que trabajarán las secciones de declamacion y filarmonía, concluyendo con baile hasta las cuatro de la mañana, y en el cual tocará la orquesta de José del Cármen Olivera.

Para asistir á la expresada reunion, servirá de billete de entrada á los Sres. sócios el recibo de la cuota de Setiembre próximo pasado; advirtiéndoles, que será indispensable la presentacion de dicho documento.

Habana, Octubre 12 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* bp 2049

AVISO.

Se desea saber el paradero del Sr. D. Juan Cruz Velasco, natural de Pedroso, provincia de Logroño, para un asunto de interés. En 1879 estuvo de dependiente con los Sres. Torrontegui, Portolés y Cª, de Cárdenas.

Este informe lo solicitan en la calle de Lamparilla nº 16.

Se suplica á todos los periódicos de la capital y del interior la reproduccion de éste aviso. bp 1982

SIMMONS LIVER REGULATOR

Para impedir la embriaguez no bebais, pero si habeis bebido la mayor parte de las veces no podreis moderaros. Mientras esteis temblloroso debilitado de los nervios angustiado teneis que recurrir al Regulador del Hígado de Simmons como tónico para regular vuestro hígado, avivar vuestro espíritu disipar los humores y echar á un lado el desaliento. La inflamacion del hígado de diez veces nueva es la causa que os exita á embriagaros. conocemos centenares de personas que han usado nuestro remedio al cual deben su salvacion.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Proxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 BIB. en la Administracion de este periódico.

La Luz de Avilés.

Periódico que se publica en la villa de su nombre dedicado á la defensa de los intereses morales y materiales de la localidad. Se admiten suscriciones, en la calle de **O-Reilly nº 16.** 1946

CRONICA RELIJIOSA.

MARTES 17.—Santas Eduvigis, viuda, y Mamerta, mártir, y San Andrés de Candia.

IGLESIA DE BELEN.

El Jueves 19 del corriente á las ocho de la mañana se celebrará la fiesta mensual en honor del patriarca San José, con manifiesto y plática.

A. M. D. G. 2070

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16.

SERVICIO PARA EL 17.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del Batallon de Injenieros Voluntario D. Manuel Perez Galan.

Visita de Hospital.—Liquirado de Infantería.

Capitanía general y Parada.—Batallon de Injenieros Voluntarios.

Hospital Militar y Castillo del Príncipe.—Rejimiento injenieros.

Batería la Reina.—Artillería Ejército.

Cárcel interior.—Batallon Cazadores Isabel 2ª

Ayudante de Guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem.—El 3º de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor—*Recaño.*

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Alvurez, García y Cª, L, Ricla 39 y 41.
Alvarez, Sanchez y Cª, Ricla 23.
Alvarez y Cª, Aurelio, San Ignacio 77.
Alvarez y Cª, Ignacio, San Ignacio 23.
Alvarez y Echevarría, San Ignacio 70.
Alvarez y Santullano, Obrapia 20.
Alvarez y Sastre, Habana 125.
Azola y Laza, Miguel, San Ignacio 84.
Allende, Ortiz y Cª, Inquisidor 3.
Amat y Laguardia, Cuba 47.
Antiga José, Oficios 19.
Araluce y Uresandi, Lamparilla 32.
Arambalza y Cª, A, Oficios 74.
Arango Ramon, Acosta é Inquisidor.
Arcocha y Hermanos, J. de, Mercaderes 11
Arcos y Cª, Anjel A, Obispo 49.
Ariosa Agustin, } Amargura 1.
Ariosa y Gutierrez, }
Armand Enrique L, San Ignacio 78.
Armand José Antonio, San Ignacio 54.
Arroyo y Cª, Sol 4.
Artal, Gonzalez y Cª, Amargura 11.
Artola Rafael F., Ricla8.
Astorqui y Cª Hilario, Obrapía 4.
Autran, Salomnes y Cª, Amargura 6.
Avendaño y Cª, J. M., Oficios, 20.
Abad y Cª, Matias, Ricla 3.
Abello y Cª, M. G., Baratillo 1.
Adam, Cárlos, Teniente-Rey 31.
Aders y Cª, Mercaderes 10.
Acdo, Veiga y Cª, Lamparilla 24.
Aguilera y García, Mercaderes 27.
Alberti, Carbó y Cª, Santa Clara 22.
Aleman, C. R., Cuba 36.
Alemany y Cª, Oficios 16.
Alba y Cª, Oficios 34.
Alonso, Francisco, Obispo 29.
Alonso y Cª, Bernardino, Habana 118.
Aonso y Cª, Hermenegildo, Lamparilla 20.
Aonso y Cª, Ramon, Teniente-Rey 36.
Alvarez, Almiñaque y Cª, Ricla 83.
Alvarez, Estanislao, Obispo 1.
Alvarez, Fernandez y Cª, Ricla 8.
Alvarez, García y Cª, Inocº, San Rafael 87.

B.

Barandiarán, Hº y Cª, Mercaderes 29.
Barbon, Hermanos y Cª, Amargura 26.
Barbon y Cª, J. (Banco de) San Ignacio 76.
Bárcena Guillermo, Obrapía 26.
Bárcena y Cª, Pedro de la, Obispo 15.
Barillas, Victorero y Cª, Ricla 66.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Barquin y Cª, Obrapía 12.
Barraque y Cª, Oficios 48.
Batle y Cª, F, San Ignacio 50.
Bauriedel y Cª, Federico, Obrapía 36, altos.
Belauzarán, Parodes y Cª, Aguiar 138.
Belfoy y Cª, L, Oficios 60.
Bellows E. H., Mercaderes 12.
Benemelis, Pujol y Cª, Oficios 10.
Berndes y Cª, F. C., Mercaderes 7.
Berriz José María, Aguila 104.
Bertrand Augusto, Obispo 7.
Bertrand Ernesto, Mercaderes 16.
Blanco Federico, Mercaderes 1.
Blanco y Sobrino, Lamparilla 94.
Bock, Celorio y Cª, O-Reilly 10.
Bolívar, Viña y Cª, Mercaderes 26.
Bonilla y Cª, C, Oficios 86.
Bonnet y Cª, Estéban, Mercaderes 13.
Borjes y Cª, J. M., Obispo 2.
Bosselmann y Schorder, Lamparilla 18.
Boving y Cª, A, Obrapía 32.
Brickles Juan de, Oficios 16.
Brodermann F. H., Teniente-Rey 33.
Brokers & Son, J. R., Obispo 1.
Broschell y Cª, Ed., Mercaderes 19.
Brown y Cª, Amargura 7.
Brumley y Cª, San Pedro 2.
Builla, Coto y Cª, Lamparilla 1 ½.
Bünasercion Jacobo, San Ignacio 52.
Bünemann y Cª, H., Santa Clara 41.
Burnham y Cª, S. C., Mercaderes 22.
Bustillo Pedro, Mercaderes 12.
Butler, Vesey F., O-Reilly 5.
Bedoya José, O-Reilly 11.
Bacallao Antonio, Ricla 96.
Balbin, Martinez y Cª, San Ignacio 78.
Balcells y Cª, J., Cuba 43.
Ballester Francisco, Jesus María 25.
Bances J. A., Obispo 21.
Barahona y Lago, San Agustin, Regla.

C.

Cuevas y Cª, O-Reilly 80.
Cano y Cª, J., Obispo 19.
Cantelis Domingo, San Rafael y Zulueta.
Cantera Pedro de la, Luz 6.
Cail y Cª, J. F., San Ignacio 19.
Cagigal Laureano, Mercaderes 19, altos.
Calvo y Cª, M., Oficios 28.
Calzada José de, O-Reilly 13.
Cámara, Apolinario y Cª, Obispo 39.
Campa y Cª, A., Aguiar 66.
Campion y Cª, Teniente-Rey 11.
Cano, Chapin y Cª, Inquisidor 12.
Carballo y Perez, Amargura 35.
Careaga, Zubiaga y Cª, Oficios 12.
Carrascosa y Cª, Oficios 29.
Carrera, hijos de J. J., Oficios 74, altos.
Carricaburu Fernando P., Mercaderes 26.
Carricaburu Nicasio, Obrapía 28.
Casamitjana, Hnos. y Cª, Amargura 24.
Casas Juan C. de las, San Ignacio 35.
Casas Magin, San Ignacio 73.
Castañon Hermanos, Amargura 18.
Castillon Hermanos, Teniente-Rey 30.
Castillo y Cª, O-Reilly 9.
Castro, Hermano y Cª, Mercaderes 35.
Casuso y Cª, J. M., Mercaderes 37.
Casuso y Hº, Ricla 51.
Cay R. I., Empedrado 12.
Chaverry y Cª, San Miguel 117.
Ceballos y Cª (Isla de Pinos) San Ignacio 82, Habana.
Cestero y Cª M., San Ignacio 40, altos.
Chapman V. Walbran, San Ignacio 36.
Clarke y Cª, Mercaderes 38.
Codina y Hº, Lamparilla 12.
Colom y C, J., Enna 1.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Corbella y Queralt, Obispo 25.
Coro, Quesada y Cª, Obrapía 7.
Costa Hermanos, O-Reilly 10.
Courtiller y Cª, E., Amistad 87.
Crusellas, Hº y Cª, Príncipe Alfonso 314.
Cuadra Francisco de, O-Reilly 8.
Cubria y Hermanos, J., Cuba 59.
Cueto y Salaya, San Pedro 2.

D.

Dalmau Hermanos, Lamparilla 29.
Deulofeu, Hijo y Cª, Oficios 48.
Diaz Arce Luis, Oficios 16.
Diaz Manuel, Cuba 77.
Diego Fernando, Obrapía 7.
Dickinson A. G., } Mercaderes 12.
Diviñó Martin, }
Dobarganes Ramon, Cuba 25.
Doizé y Cª, A., O-Reilly 30.
Droon, Otto, San Ignacio 52.
Dubois Federico, Cortina de Valdes.
Dufau y Cª, A., O-Reilly 30.
Dufau y Cª, E., Obispo 31.

ENSEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe, Profesora con título Superior y Directora Oficial del 2º Distrito de la Habana: hace saber á los Señores padres de familia que á la inmediata direccion y ayuda de sus padres, las Profesoras **Dª Virginia Marquez** y **Dª Fidelia Mendez** sus hijas, se hacen cargo de seis ú ocho pupilas para darles esmerada y fina educacion elemental, y superior, piano, idiomas, costuras, y primores.

Preparan las que quieran aspirar á título de maestras, tanto elemental, como superior.

Se garantiza la reforma de la mas mala letra, por

PIOSKOP.

Pedir EL PIOSKOP.

DE VENTA EN EL ANCLA DE ORO. Calle de AGUIAR núm. 96.

LAZCANO

CIRUJANO Y DENTISTA.

El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.

OBISPO 80.
Esquina á Villegas.

NICOLAS STERLING Y HEREDIA.
ABOGADO.

Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1899

VACUNA de ESCOCIA.

LEGITIMA VACUNA INGLESA
DIRECTA DE LA VACA.
RECIBIDA SEMANALMENTE.
R. GASTON.
Médico-Cirujano.

Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1.
Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada
Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.
NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 747

DR. BERNARDO FIGUEROA.
De las Facultades de Madrid y París.

Consultas y operaciones de 12 á 2.—Lamparilla nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

DR. MATURANA.
MEDICO-CIRUJANO.

Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
SAN PEDRO 14.
1278

DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,
OCULISTA.

Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3.
1894

DR. ROJAS.
CIRUJANO--DENTISTA.
Especialista en las enfermedades de la boca.

Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.
Consultas y operaciones de 11 á 5.
Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.
LAMPARILLA 74,
al lado de la botica EL CRISTO.

DR. ALFREDO VALDES GALLOL
Médico Cirujano.
ESPECIALISTA EN PARTOS.

Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
ABOGADO.
De once á cuatro.

Obrapia 16 esquina á Mercaderes, (altos). 1585

VILLARRAZA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

Especialista en las enfermedades de la boca.
Zulueta esquina á Pasages.
Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1434

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70, entre Aguacate y Villegas

Dr. Ignacio Plasencia.
ESPECIALISTA EN PARTOS,
enfermedades de mujeres y vías urinarias.

Calzada de la **REINA** nº 78, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
AGUIAR 110.
Precios muy módicos.
Dr. en Cirujía Dental
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U
Miembro de la Sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
Chaguaceda, AGUIAR 110.
Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

CELSO GOLMAYO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á Obrapia 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4.
1752

JUAN A. AYALA.
Médico-Cirujano.
Calle de AGUIAR 110.
Consultas de 12 á 2. 1465

Gonzalez Morillas.
Médico Cirujano.

Especialidad en las enfermedades de los Ojos y Oidos.
Consultas de 12 á 1, calle Corral Falso nº 87½, Guanabacoa. 2030

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Estéban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

BASILIO DIAZ DE VILLAR.
COLEGIO DE ABOGADOS.
Mercaderes 2,
Entresuelos, de 1 á 4. 1295

LIBROS É IMPRESOS.

TEXTOS

Para La Universidad, Instituto y Colegios de 1ª y 2ª Enseñanza.
Precios extraordinariamente baratos, segun costumbre de
La Galería Literaria, OBISPO 32.
1923

MISCELANEAS.
EXPRESO "AMBOS MUNDOS."
Y agencia marítima en general, establecida desde el año 1856.

De Joaquin Gutierrez de Leon, Baratillo 9 entre Obrapía y Lamparilla. Habana.

Este **expreso** en conexion con el de **Nueva-York, Rápido** y **Extranjero** para todo el mundo y activos corresponsales en la ISLA, la PENINSULA y el EXTRANJERO, se encarga de remitir y recibir desde el más pequeño paquete hasta el bulto de mayor tamaño, cualquiera que sea su valor, con la seguridad y presteza que tiene acreditado. Se remite diariamente á MATANZAS, CARDENAS, SAGUA, CIENFUEGOS, SANTA CLARA y otras poblaciones en comunicacion con las vías férreas. Conduce equipajes á los ferro-carriles y vapores, y los recoje en estos, previo aviso, para entregarlos donde designen. Hace toda clase de diligencias de ADUANA y MUELLE. 2029

Semillas de hortaliza.

Se venden por mayor y menor en la ferretería de **LUZ,** OFICIOS 35 esquina á LUZ. 2038

MODISTA.

Se hace toda clase de vestidos de señoras y de niñas, los de olan de señoras á $5 de seda á $12, con mucha elegancia y buen corte; adornos sombreros de señoras y de niñas, se restauran los viejos dejandolos como nuevos, se laban sombreros de paja por aucios que esten, se cose á la máquina y se plegan bucles á medio la vara. Empedrado 57 entre Villegas y Aguacate.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS.
COMEJEN.

Para la extincion de tan dañino insecto se reciben avisos. **Trocadero 81** (altos.) 1497

ARADOS.

Legítimos de JAS H. HALL Y Cª de *Mayseville,* Kentuky.
Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Mayseville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.
Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confie será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabriciante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.
La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por
Amat y La Guardia.
CUBA 33. *Habana.* Apartado 346

HENRY PROUSE COOPER,
TAILOR AND IMPORTER,
292 FIFTH AVENUE,
AND 54 BROADWAY.
New-York.

Un representante de esta acreditada sastrería llegará á la Habana sobre el 10 de Noviembre para tomar medidas y recibir órdenes sobre muestra que enseñará. Parará en el Hotel Pasaje, donde puede dirijirse los que deséen verlo.
Pagos al contado. Para referencias Mr. Millington, 50, San Ignacio agente de la Royal Insurranse Company. 2071

CASA DE SALUD
QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.
Falda del Castillo del Príncipe.

Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.
Admision de enfermos y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.
Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURAMANIA.—Departamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puedan darse.
Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.
Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.
1443

MAQUILERES DE CASAS.

Se alquilan los altos de la casa calle de Mercaderes nº 29, esquina Amargura. 1841

Se alquila un piso de cinco habitaciones de entrada y servicio independiente en la casa Sol 72 entre Aguacate y Compostela, impondrá el Portero. 2005

En el Vedado.

En los altos de los baños, se laquilan casas amuebladas, con sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina y lugar escusado; hasta el 30 de Abril de 1883, por 17 pesos oro mensuales; con derecho á ocuparlas los meses de Mayo á Setiembre siguientes, previo el abono de la diferencia, entre la cantidad devengada y el completo de 425 pesos. 2026

San Ignacio 2.

Se alquilan salones y cuartos altos, con balcones y ventanas á la calle, agua de Vento y entrada á todas horas de la noche. Se acaban de desocupar cuatro habitaciones seguidas, con cocina, vengan á verlas. 2059

SOLICITUDES.

Un jóven, bachiller en artes desea colocarse fuera ó dentro de la Capital, en alguna oficina, despacho, &a. Informarán en la Administracion de este periódico.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus Maria 103.

Un pardo general cochero de uno ó dos caballos desea emplearse en una casa particular, tiene persona que abone su conducta. San Miguel nº 186. 2051

VENTA DE MUEBLES.

Se vende un magnífico espejo de cuepo entero, con marco dorado, por la mitad de su precio. Informarán Cuba nº 86. 1987

VENTAS DE FINCAS
Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.
SE VENDE

un Ingenio próximo á esta Capital con buenos terrenos, fábricas, maquinaria, útiles y boyada, traspasandose el patronato de la dotacion. Para mas informes acudan los que deseen comprarlo al Paseo de Carlos 3º nº 4, altos, de 7 á 10 de la mañana. 2044

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

LA EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA, PREPARADA POR EL
Dr. Gonzalez

tiene dos grandes ventajas sobre todos sus similares que vienen del extranjero: la primera la de ser siempre FRESCA, pues no se prepara mucha cantidad de una vez sino con arreglo al consumo; la segunda la de ser mas barata que todas, pues cuesta el pomo UN PESO en billetes. El modo mejor de Administrar el Aceite de hígado de Bacalao es bajo la forma de **EMULSION:** el gusto y olor desagradables de dicho medicamento se encubren al estremo que los niños y personas de paladar delicado lo toleran perfectamente.
Los escrofulosos, los débiles, los que no tienen sangre, los que padecen del pecho ó sufren reumatismo; los convalescientes &c. deben consultar á su Médico si les conviene tomar la EMULSION del Dr. Gonzalez.
Es mas fresca, mas agradable y mas barata que todas. Se prepara y vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar 106. Hay depósitos en la botica EL AGUILA DE ORO, Mente 44 y en la botica LA FE, Galiano esquina á Virtudes y en las principales Farmácias. 1835

ESPECIFICO
DE
Henry.

El gran remedio inglés para la **curacion radical de la impotencia, derrames seminales** y de toda clase de desarreglos producidos por **excesos sesuales** durante la juventud, la virilidad ó la vejez. ESTE ESPECIFICO CURA AUN CUANDO HAYAN FALTADO TODOS LOS DEMAS REMEDIOS y esta es el único medicamento que cura todos los casos de **debilidad** del sistema nervioso; impotencia parcial ó total, **postracion** nerviosa, **consuncion, espermatorrea** ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Es única cura segura para todas las debilidades de las mujeres.
PRECIO: **$3 paquete.**—Se hallarán de venta en las principales boticas. **Kane & Behrens,** únicos agentes, New-York. E. U. A.
Weeler y Cª—149 E. 27 St. New-York. E. U. A

PERDIDAS.

Se ha extraviado la filiacion de Bombero perteneciente al moreno Apolonio Ruiz y Ruiz, del Batallon de Honrados Bomberos de Guanabacoa. Debe haberce perdido en el muelle de Paula de esta ciudad del 22 al 30 de Setiembre. Se suplica al que la haya hallado la devuelva ó envíe á la oficina del Cuerpo en Guanabacoa, pues además de ser un favor al interesado á nadie mas puede ser útil por estar tomadas las mededidas para la anulacion y expedicion de un duplicado. 2033

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino navarro superior
Marca SOL.

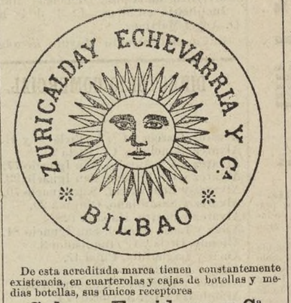

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuartérolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores
Solano, Eguidazu y Cª
TENIENTE-REY nº 5.
1574

AGUAS
DE LA
ISLA DE PINOS.
MANANTIALES DE SANTA FÉ.

El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, peletería La Primera. Habana.
Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

MAQUINARIA.

Por necesitarse otra de mas potencia, se vende una máquina de vapor francesa, de seis caballos de fuerza, en buen estado, completa y muy barata. MANRIQUE 226. Fábrica de cigarros. 2054

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

Frente á la popular **MARQUESITA.**

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

Sistema Singer Stewart	**$40, 45, y 50**	B B
Remigton	**40, 45 y 50**	..
New-Home	**40, 45 y 50**	..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50**	..
Favorita de familia	**40, 45 y 50**	..
Gran Compañía Americana	**40, 45 y 50**	..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional, Singer** y **Americana á $25.**
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**
OJO: toda máquina que no diga.
O-Reilly 80, esquina á Villegas.
CUEVAS y CP.,
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

José Roselló.

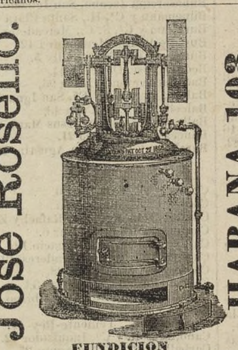

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo. 161

HABANA 103.

URIBARRI, ISASI Y Cª

ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.
Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.
GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES
ASI COMO DE
Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.
A PRECIOS MODICOS.
MERCADERES 21. HABANA.
1668

LA LLAVE DE ORO.

ALMACEN DE PLATERIA Y JOYERIA
DE
JOSÉ ROJAS.
20 MURALLA 20.

Este elegante y acreditado establecimiento acaba de recibir un nuevo y variado surtido de prendería fina, que detalla á precios de REALIZACION.
NOTA.—Se compra ORO, PLATA y PIEDRAS PRECIOSAS, y se dan valores sobre ellas.
Esta casa tiene taller, y cuenta con los mejores oficiales del arte para toda clase de trabajos que se le confien. 1979

PEDRAJA Y PLANELLA.
OBRAPIA 16, ESQUINA A MERCADERES.
ANTIGUA CASA
de la Señora Viuda de Martinez é Hija.

Gran surtido de CAMAS y BASTIDORES metálicos.
Ferretería en general y toda clase de herramientas de agricultura.
Recomendamos á los Señores hacendados los Carros de volteo, Máquinas de segar, Revolvedores para bagazo y toda clase de maquinaria. 1978

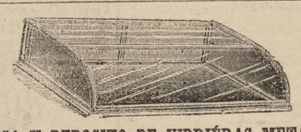

FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.

Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, reflejos para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á 5 escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

RODRIGUEZ Y Cª

Importadores de efectos de Ferretería en general.
25. SAN IGNACIO 25.

En esta casa hay constantemente un gran surtido de efectos para ingenios, ARADOS y toda clase de instrumentos de agricultura, así como navales, herramientas &c. &c.
Especialidad en balanzas **FAIRBANKS,** gatos hidráulicos, alambres para cercas, aceites y pasta lubricadora.
Gran surtido de CAMAS, CAMITAS y CUNAS de hierro y bronce.
Esta casa tambien posee un gran taller de calderetería, por lo que puede hacerse cargo de toda clase de trabajos.
En la misma se venden alambiques de seis á doce pipas.
SAN IGNACIO 25,—HABANA,—*Correos, apartado* 314.
1977

¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!
¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!

Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.
Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.
Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bonheur, de cuadritos con brillantes y zafiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, zafiros y rubies.
ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.

EL FENIX.
46 COMPOSTELA 46
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
HIERRO Y Cª

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. —Se vende á 1 peso oro y $1-50 caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmácias de la Isla.
En la Habana, farmácia de C. Valdés, **OBISPO 27.** Dr. Morales—Carretas, 39, principal.—Madrid.

HIPOLITO ALVAREZ.

FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberías** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Máquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

EL BOULEVARD
EN REALIZACION.

El Sr. Bárcena, dueño de esta casa nos escribe de París encargándonos realicemos en lo que queda de mes todas las mercancías y agrandemos el local para dar cabida á las muchas que ha comprado en los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y las que va á efectuar en España; para cuyo objeto hallarán á continuacion la nómina de precios que lleva en sí la rebaja de un **cuarenta por ciento** de su verdadero valor.

ESTA REALIZACION DURARA QUINCE DIAS SOLAMENTE.

PRECIOS EN BILLETES DE BANCO.

PARA SEÑORAS.

Camisones de hilo á 12, 16, 20 y 24 reales uno.
Sayuelas á 7, 10, 14, 18 y 22 rs. una.
Roponos, chambras y matinées á $2, 3, 4 y 5.
Batas á $10 y 12.
Pelarinas negras á $6, 7 y 10.
Rotondas de novedad á $15.
Pañoletas seda á 12, 16 y 20 rs. una.
Olanes Nansut, poplines, yervillas, muselinas y organdis á REAL sencillo vara.
Surah colores á 3 rs. vara.
Olanes colores finísimos á 30 centavos vara.
Piezas cutré algodon á $4, 5 y 6.
Piezas de crea hilo á $8, 10, 12 y 14.
Poplines seda á 4 rs. vara.
Granadinas de novedad á 5 rs. vara.

ROPA HECHA.

Sacos de holanda y dril á $3, 4, 5 y 6.
Sacos alpaca color y negra á $2½.
Chaqués y sacos casimir á $5.
Sacos de puebla á $8, 10 y 12.
Sacas de casimir superior á $12, 15 y 18.
Chalecos y pantalones de holanda, dril y piqué á $3, 4, 5 y 6.
Chalecos y pantalones chaviot y casimir á $5, 6, 7 y 8.
Fluses dril color á $12, 16, 20 y 25.
Fluses de casimir y merino á $25, 30, 35 y 40.
Fluses de elasticotin á $40, 50 y 60.
Camisas blancas y color á $2, 3, 4 y 5.
En corbatas, pañuelos, tohallas de novedad, medias, paraguas. camisetas, calzoncillos y todo lo que concierne al ramo.

POR MEDIDA.

Fluses de dril á $15, 20 y 25.
Fluses de casimir á $30, 40 y 50.

Galiano 80, esquina á S. Rafael.
bp 2057

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Bres, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la Brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.,—"Droguería la Central.—Boticas francesas.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que transforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diarreas crónicas,	**Náuseas, eructos, pirosis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general,** ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

CORONAS FUNEBRES.
Desde 12 reales billetes hasta 6 onzas oro.
La Fashionable.
92. OBISPO 92.
Se vende al POR MAYOR, 10 por 100 descuento.
2045

GUANO DEL PERU.
Abonos Olendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores
TODD, HIDALGO Y Ca.
Sucesores de Zaldo y Ca.
25 OBRAPIA. Habana.

AVISO IMPORTANTE.
SUSPENSORIOS TROPICALES
DE
F. A. MATHEU.

Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, higiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Milleret.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapía 33 y 35. Farmácia Santa Isabel, Bernaza 4. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 160

Anuncios Extranjeros.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radicál de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.
LECHAUX, Farm^co-Quím^co, r. 38 Catherine, 144, BURDEOS
Depósitario en *La Habana:* JOSÉ SARRA.

INYECCION DE GRIMAULT Cª
Al MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
DEPÓSITO EN PARIS
GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

KANANGA del JAPON
MARCA DE FABRICA
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del Pirus **japónica,** á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse sin largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerías

JABONES MEDICAMENTOSOS
de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos,* las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.
JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich,* contra la *sarna,* la *tiña,* el *pitiriasis* del cuero cabelludo.
JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las *comezones,* los *empeines,* la *herpes,* el *eczema* y el *prurigo.*
JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico.

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el Hierro del Doctor Girard, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis,	**La Pérdida de las fuerzas,**
La Anemia,	**El Histerismo,**
El empobrecimiento de la Sangre,	**La Irregularidad de las menstruaciones,**
Los Dolores de estómago,	**Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en París, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Imprenta de *La Voz de Cuba.* Teniente-Rey 38. Habana.

— 132 —

A su vista, casi lloró de despecho é indignacion.

—Ayer por la tarde no cojeaba; eso es efecto de vuestro descuido, de vuest.a estupidez. ¡Miserables! exclamó. Si mañana no está en estado de llevarme á Tip-Top os hago azotar hasta que quedeis cojos como él por toda la vida.

Y se volvió á la casa, ménos vejada de aquel contratiempo que del triunfo de Viejo Huracan.

Pero su mal humor no fué de larga duracion. Se quitó su traje de montar, y echándose un peinador, tomó labor de costura y fué al lado de la señora Brijida.

El dia se pasó sin incidente. Al ponerse el sol, la vieja ama de gobierno visitó toda la casa de arriba abajo, corrió los cerrojos de todas las puertas y ventanas, y bajó al comedor, donde Capitola la esperaba para tomar el té, subiéndose despues á la habitacion de Brijida, en la que Pitapat habia encendido un buen fuego, y la velada comenzó.

Naturalmente, entre aquellas tres mujeres, solas en un viejo castillo, la conversacion debia versar y versó sobre fantasmas, brujas y ladrones.

La señora Brijida poseia una formidable coleccion de historias "perfectamente auténticas" de apariciones, presentimientos, sueños, &c..."tan verderos como el Evanjelio."

—En nuestra misma vecindad existe, decia, una casa "de duende.....es la Casa Oculta. Desde el misterioso asesinato de Eujenio Lenoir, se han aparecido y oido visiones y ruido estraños en esa casa. Un viajero, hermano de armas del coronel, durmió una vez en ella. A la media noche, vió que descorria las cortinas de su lecho una mujer de una belleza sin igual. Estaba vestida de blanco; sus largos cabellos flotaban sobre sus hombros; y cuando trató de dirijirla la palabra, desapareció. Ahora bien, todos saben que no hay ninguna mujer en aquella casa.

"Otra, el viejo Ezy se hallaba cazando en el bosque, cerca de la casa, y descubrió una luz azulada que salia de una ventana colocada inmediatamente bajo el tejado. Naturalmente se acercó y pudo ver que por delante de la ventana pasaba y repasaba una mujer vestida de blanco.

"Hace algun tiempo que el mismo mayor Warfield corria el bosque con sus perros. La caza le llevó del lado de la casa. Al pasar, entrevió un rostro de mujer pálida y desolada, que se apoyaba en los cristales de una ventana alta, pero que al momento desapareció.

—Pero, preguntó Capitola, ¿no seria alguna jóven que habitase en la casa?

—No, mi querida niña; es cosa cierta que desde el asesinato de Eujenio y la desaparicion de su jóven viuda, ninguna mujer blanca atravesó los umbrales de la fatal morada.

— 129 —

—¡Oh! no os hagais la tonta; hablo con formalidad. Vuestra conducta con el reverendo Goodwin es imperdonable. Le habeis ofendido gravemente. No teneis respeto, ni docilidad, ni modestia; y estoy resuelto á recordaros los deberes de vuestra posicion por la privacion de algunos de vuestros placeres. Para empezar, no ireis á la féria.

—Sin duda quereis decir, tio, que no iré con vos, á pesar de habérmelo permitido, replicó Capitola con frialdad.

—Lo que quiero decir es que no ireis ni conmigo ni con nadie señorita.

—No sé quién me lo impedirá.

—¡Yo, señorita! No sufriré que mis órdenes sean despreciadas por una....Salid, señora Brijida, y no os quedeis escuchando. Wool, ¿qué haces con la boca abierta? ¡Fuera todo ó si no!.....

El viejo buscó con la vista algun proyectil; pero antes que lo hubiera encontrado, se vió solo con la jóven.

—Ahora nos entenderemos, señorita. No he querido humillaros delante de los criados; pero, por última vez, es preciso que sepais que quiero ser obedecido.

—Señor, si fuérais realmente mi tio, mi padre ó mi tutor legal, no tendria objecion ninguna que hacer. Pero el mismo destino que ha hecho de mí una niña abandonada, me ha hecho tambien libre; y no cambiaré mi independencia por una cadena, por muy dorada que sea.

—¡Ea! Os repito que poco me importan todas vuestras boberias; sabré hacerme obedecer, gritó el mayor hiriendo el suelo con su baston. Para probarlo, os ordeno que inmediatamente os desnudeis y os pongais á estudiar.

—Tio, me someto en cuanto al traje, y ya que me rehusais el carruaje, me pondré mi amazona para montar á Gip, d